

Escenarios Futuros de La Loma del Esmeraldal zona 4 del Municipio de Envigado.

Autores

Luis Felipe López

Diana Cristina Correa Henao

Trabajo de grado para obtener el título de Especialista en prospectiva

Tutor

Hernando Granados Cortés

Institución Universitaria Esumer

Medellín, 2019

Tabla de contenido

Resumen.....	8
Abstract.....	9
1. Título.....	11
2. Planteamiento del problema.....	12
3. Objetivos.....	15
3.1. <i>Objetivo General</i>	15
3.2. <i>Objetivos Especificos</i>	15
4. Justificación.....	15
5. Marco de referencia.....	18
5.1. <i>Estado Del Arte</i>	18
5.2. <i>Descripción general del territorio</i>	19
5.3. <i>Conformación y delimitación del territorio</i>	25
6. Marco Teórico.....	28
7. Marco Conceptual.....	31
8. Marco Metodológico.....	34
8.1. <i>Tipo de investigación a desarrollar</i>	37

8.2.	<i>Diseño de la investigación</i>	38
8.3.	<i>Métodos y pasos de la investigación</i>	39
8.4.	<i>Presentación y análisis de resultados</i>	40
9.	Identificación de las variables claves	41
9.1.	<i>Dimensión Política</i>	42
9.1.1.	Gobernabilidad	42
9.1.2.	Participación Ciudadana	45
9.1.3.	Corrupción	47
9.1.4.	Derechos sociales, económicos y colectivos.....	50
9.1.5.	Cumplimiento legal.....	52
9.2.	<i>Dimensión Físico Espacial</i>	53
9.2.1.	Patrimonio cultural y paisajístico.....	53
9.2.2.	Medio ambiente	56
9.2.3.	Uso del suelo.....	58
9.2.4.	Modelo de ordenamiento territorial	60
9.2.5.	Densidad territorial: Conurbanismo	62
9.3.	<i>Dimensión Económica</i>	64
9.3.1.	Mercado del suelo/Uso del suelo	64
9.3.2.	Vocación económica.....	66
9.4.	<i>Dimensión Social</i>	67
9.4.1.	<i>Comportamiento ético</i>	68
9.4.2.	<i>Dinámica poblacional y demográfica</i>	69
9.4.3.	<i>Convivencia</i>	71

9.4.4.	<i>Democratización de la información y transformación digital</i>	72
10.	Priorización de variables.....	73
11.	Los Caminos del Esmeraldal (Escenarios)	79
12.	Entrega, difusión y divulgación del proyecto	87
13.	Usuarios potenciales y sectores beneficiados	88
14.	Conclusiones	89
15.	Bibliografía	90
16.	Anexos	99

Lista de Tablas

Tabla 1 Resultados sumatoria calificación de variables	76
--	----

Lista de Ilustraciones

Ilustración 1 Loma El Esmeraldal.....	18
Ilustración 2 Loma El Esmeraldal.....	19
Ilustración 3 Mapa de envigado	21
Ilustración 4 Metodología	40
Ilustración 5 Dimensión variable	42
Ilustración 6 Resultados Encuesta en general.....	75
Ilustración 7 Resultados sumatoria calificación de variables usando el método de encuesta.	76
Ilustración 8 Variables	78
Ilustración 9 Resultado del cruce de los ejes positivos (+) y negativos (-).	80
Ilustración 10 Esquema de escenarios loma del Esmeraldal inspirados en nombre de canciones.	81

Lista de Anexos

Anexo 1 Instrumento utilizado para realizar la priorización de variables: Encuesta.....	99
Anexo 2 Listado de personas que realizaron la encuesta y resultado	105
Anexo 3 Listado de personas que realizaron la encuesta: Tiempo de relación con la Loma y prioridad de variables.....	107

Resumen

Con el fin de analizar los fenómenos de transformación que se viven en la Loma del Esmeraldal, se ha hecho un trabajo investigativo a partir del uso de herramientas prospectivas, donde se pretende visualizar los escenarios posibles futuros del sector.

La investigación se realizó entre 2014 y 2018, donde en dicho período confluyeron varios fenómenos sociales, políticos y económicos que afectaron las decisiones municipales en cuanto a la perspectiva de desarrollo de la zona 4 de Municipio de Envigado, impactando directamente el crecimiento urbanístico, la forma de habitabilidad de la zona y el medio ambiente.

Grupos de vecinos como Ciudadano Envigado y entes institucionales como la secretaria de Obras públicas (con su gestión socio ambiental) y Corantioquia han modificado rápidamente la dinámica de desarrollo del sector, proceso que se hace visible a partir de la instauración de las acciones de Tutela por parte de los moradores hacia la administración Municipal.

La predicción de escenarios futuros se hace a partir de un estudio de variables determinantes (políticas, sociales, económicas, físico espaciales), pero el escenario apuesta, se soporta en la teoría de desarrollo urbano sostenible, donde a partir de cambios fundamentales en los retos estratégicos (modificación del POT de Envigado, licencias ambientales auditadas para constructores, inversión en vías para mejorar la movilidad, creación de espacios públicos en el sector) y en el actuar de la administración municipal y habitantes de la zona, sabrán guiar el futuro propuesto.

La metodología utilizada fue la revisión de fuentes documentales tales como periódicos (barriales, locales y nacionales), revistas municipales, revisión de oficios judiciales, entrevistas a actores, asistencia a los encuentros zonales, revisión de redes sociales (Facebook, Instagram,

Tweeter), donde a partir de un proceso prospectivo se identifica las variables, se clasifican y posteriormente se priorizan por la técnica de Pareto, para luego mapear los escenarios (ejes de Schwartz) a los que se enfrenta La Loma del Esmeraldal de la zona 4 del Municipio de Envigado.

Abstract

In order to analyze the phenomenon of transformation that is happening in Loma del Esmeraldal, we have done an investigative work that from the use of prospective tools, we will visualize the future scenarios of the zone.

The research was carried out between 2014 and 2018, where in that period several social, political and economic phenomena converged that affected the municipal decisions regarding the development perspective of the zone 4 of Envigado Municipality, directly impacting the urban growth, the form of habitability of the area and the environment.

Groups of neighbors such as Ciudadano Envigado and institutional bodies such as the Secretary of Public Works (with its socio-environmental management) and Corantioquia have rapidly modified the development dynamics of the sector, a process that becomes visible when Acción de Tutela was established by the population of the area to the Municipal administration.

The prediction of future sceneries are made from a study of determinant variables (political, social, economic, space physics), but the bet scenary is supported by the theory of sustainable urban development, where from fundamental changes in the challenges strategic (modification of Envigado POT, environmental licenses audited for builders, investment in ways to improve mobility, creation of public spaces in the sector) and in the actions of the municipal administration and population of the area, will guide the proposed future.

The methodology used was the review of documentary sources such as newspapers (neighborhood, local and national), municipal magazines, review of judicial offices, interviews with actors, attendance at zonal meetings, review of social networks (Facebook, Instagram, Tweeter), were and the topics were analyzed using a Prospective tools, variables were identifies classifies and prioritized by a Pareto technique, then, it was possible to establish the future sceneries of the Loma del Esmeraldal zone 4 of the Municipality of Envigado using Schwartz axes.

1. Título

Escenarios Futuros de La Loma del Esmeraldal ubicada en la zona 4 del municipio de Envigado.

2. Planteamiento del problema

Las políticas de desarrollo urbano sostenible promueven el desarrollo de ciudades bajo modelos que cubren dimensiones sociales, económicas, culturales, políticas, ambientales y espaciales. Propone un ordenamiento territorial de manera integral, a través de la planeación participativa y ordenada, donde exista una combinación de diseño urbano y de las condiciones de accesibilidad a cada zona; sin embargo, el fenómeno que se vive en Latinoamérica por el alto crecimiento demográfico no alcanza a generar tal igualdad ni orden para el uso del suelo.

Según las ONU, las ciudades son un foco donde nacen ideas, negocios, conocimientos y costumbres, ciencia, eficiencia, desarrollo social entre otros. En el mejor de los casos, el núcleo urbano, ha permitido que cada persona progrese social y económicamente. (Naciones Unidas, 2014).

Esta organización, también reporta, que la mitad de los seres humanos (3,500 millones de personas), vive hoy día en las urbes. Se espera que para el 2030 el 60% de la población viva en áreas urbanas, la expansión urbana crecerá un 95% en los próximos decenios en los países en vía de desarrollado.

El Valle de Aburrá es una de las zonas metropolitanas más grandes de Colombia que muestra un patrón muy notorio en cuanto al crecimiento de la densidad de la población; esto se evidencia en los reportes hechos por el Observatorio de movilidad de América Latina quien afirma que, para las próximas décadas, el 90% de la población estará concentrada en los centros urbanos (Corporación andina de fomento, 2010). En Colombia se sostiene la misma tendencia con un 68.4% (DANE, 2014) de la gente que habita en las ciudades, lo que equivale aproximadamente a 32 millones de personas.

El desarrollo urbanístico de la Loma del Esmeraldal fue promovido inicialmente como un proyecto habitacional con seguridad y espacios privados, ambiente campestre con un potencial de valorización al encontrarse en uno de los más importantes lugares de expansión de Envigado, pues está cerca de las entradas a Medellín. La idea tuvo tan buena acogida que pronto logró sobre poblar la loma y mostrar otras dinámicas de progreso, que modificaron rápidamente el desarrollo del sector.

Por tratarse de un sector con topografía montañosa aislada de la zona urbana y muy cerca de la rural, se convirtió en un lugar atractivo para invertir. Cuatro caminos comunicaban hace medio siglo diez fincas asentadas en zona campestre que se comunicaba con la cabecera municipal de Envigado. Tres fincas fueron vendidas a empresas constructoras, generando la aparición de las edificaciones. Ante este fenómeno la loma se sobre pobló.

Una acción popular de la comunidad fue interpuesta para defender los derechos colectivos y con ello parar el desarrollo estructural y urbanístico que se estaba generando en el sector. La transformación de la zona impactó variables sociales, políticas, económicas y desencadenó acciones comunales que modificaron la dinámica de progreso hacia otras expresiones sociales y culturales como mecanismo para la construcción de entornos que brindaran calidad de vida a los moradores del Esmeraldal.

El trabajo de investigación busca proponer escenarios posibles futuros de la Loma del Esmeraldal a partir de la revisión de variables sociopolíticas, económicas y espaciales, dando a conocer los enfoques que sobresalen (fenómeno de conurbanismo, afectación a la calidad de vida de los habitantes, impacto ambiental y la afectación al POT de Envigado) y que permitieron la modificación del sector.

A través de un análisis prospectivo se identificarán los componentes del sistema tales como tendencias, rupturas y hechos portadores de futuro, que permitirán planificar las acciones necesarias para proyectar los escenarios posibles futuros que se muestran por la transformación.

3. Objetivos

3.1.Objetivo General

Diseñar escenarios posibles futuros que permitan comprender la configuración de la transformación urbana del sector Loma del Esmeraldal en la zona 4 del Municipio de Envigado.

3.2.Objetivos Específicos

- Identificar los factores de cambio que pueden afectar el desarrollo de la Loma del Esmeraldal
- Evaluar el grado de influencia de los factores de cambio.
- Diseñar los escenarios posibles futuros de la Loma del Esmeraldal.

4. Justificación

Con el fin de analizar la transformación que se vive en La Loma del Esmeraldal, se propone un trabajo investigativo que, a partir del uso de herramientas prospectivas, logre visualizar los escenarios posibles futuros del sector.

El trabajo ha considerado la transformación social, política, económica y espacial que ha tenido la Loma y que ha nacido por un interés de cerca de los mil habitantes de este sector que

buscan la protección de los derechos y beneficios colectivos pretendiendo la protección de los derechos al disfrute de un ambiente saludable, la presencia del equilibrio ecológico y el uso y aprovechamiento sensato de los recursos naturales, para garantizar crecimiento, desarrollo, sostenibilidad, conservación, restauración o sustitución; la conservación de la naturaleza; la protección ecológica de los ecosistemas situados en las zonas fronterizas con Medellín; la construcción, edificación y desarrollo de planes urbanos, deben respetar las disposiciones jurídicas, de manera estructurada, y dando prevalencia al privilegio de la calidad de vida de los moradores de la loma; y especialmente la protección de las aguas y las áreas forestales protectoras, los nacimientos de agua y la zona de recarga de acuíferos y la protección de los suelos y del paisaje.

El fundamento de esta preocupación fue interpuesto en una demanda hacia la administración Municipal de Envigado en el año 2014 (Acción de Tutela: Protección de los derechos e intereses colectivos Loma del Esmeraldal, 2014) Desde entonces las decisiones municipales hacia el sector, los ideales para la zona y la dinámica del barrio han cambiado al punto de lograr influenciar el actuar de entidades públicas (como la administración municipal), privadas (como los constructores del sector) y el sentir de los habitantes de La Loma.

Cuando revisamos las limitaciones de la investigación, nos encontramos con una Loma de corredor pequeño (Secretaria planeación municipio de Envigado, 2014), que se ha transformado desde el año 2014, tiempo en que la demanda interpuesta por los moradores de La Loma hacia la administración del municipio de Envigado favoreció los derechos de los pobladores del sector. La Loma, ha hecho que la administración municipal, plantee reformar el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Envigado (Trujillo, 2018) de tal forma que garantice el desarrollo urbanístico de manera responsable con el medio ambiente, la movilidad y

atender a las necesidades de la gente y el municipio y no las de las propuestas de los constructores.

Existe un colectivo de ciudadanos residentes conformado como grupo de interés en el territorio llamado Ciudadanos Envigado, este agrupado ha logrado influenciar espacios políticos y ambientales modificando el desarrollo de la zona, el entorno político y el progreso cultural del barrio. Al estudiar el desarrollo de la zona se ve una influencia de este colectivo de actores, pues es un grupo que ha logrado influenciar la conducta de los pobladores de la zona. En todo momento busca mostrar el avance de obras, cómo se ha modificado el espacio, contrasta las promesas de la administración municipal y compara con otras regiones las soluciones que se dan para cada problemática.

El grupo Ciudadanos Envigado busca en todo momento la participación de la administración del municipio con el fin de lograr ejecución de las obras, vigilancia del espacio, intervención a nivel ambiental y adelantarse a solucionar aquellos problemas propios del desarrollo de la zona.

Aunque el sector a estudiar sólo consta de 4 Km, su dinámica de cambio agudiza los problemas de desarticulación en cuanto a la movilidad, armonía con el medio ambiente y aumento del número de habitantes del sector, llevando a un inconformismo en general de los moradores de la Loma, cuestionando las políticas públicas, las decisiones de urbanismo del sector y las normas del POT.

La comprensión del desarrollo de este lugar a partir de la influencia de los actores de la zona y la acelerada transformación es objeto de estudio en el presente trabajo y será descritos en los escenarios posibles futuro.

5. Marco de referencia

5.1.Estado Del Arte

El presente trabajo muestra el estado actual de la zona de estudio.

- Caracterización:

Haciendo relación al espacio de actuación, la investigación se realizó en la zona 4 del Municipio de Envigado perteneciente a la Loma del Esmeraldal: Calle 25 sur hasta la Carrera 27 con Transversal.

La Loma tiene una distancia de 4 Km como se muestra en las ilustraciones:

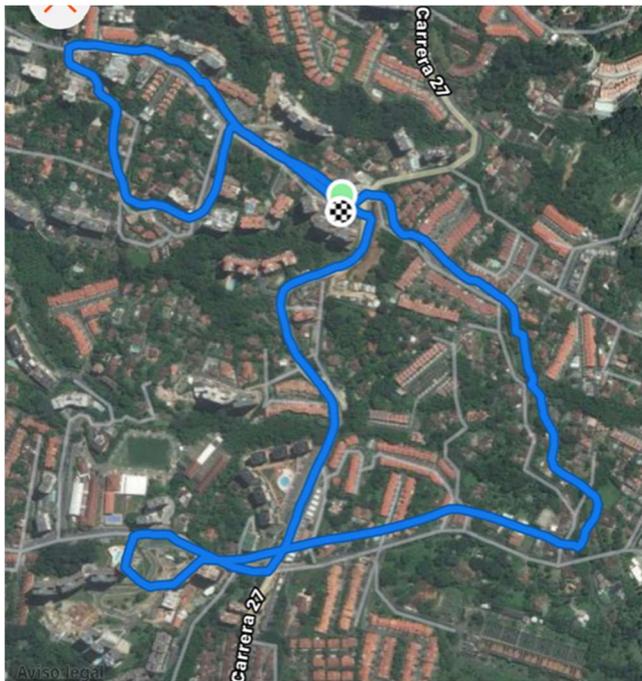


Ilustración 1 Loma El Esmeraldal

Fuente: Recorrido de la Loma usando el programa Strava en mayo 6, 2018. Demarcación realizada por el programa.

El área espacial corresponde a lo que se contempla entre Calle 25 sur hasta la Carrera 27 con Transversal.



Ilustración 2 Loma El Esmeraldal

Fuente Google maps, extractadas abril 12 de 2017, demarcación realizada por los autores

5.2.Descripción general del territorio

En el sur del Valle de Aburrá se encuentra el Municipio de Envigado. Limita al Norte con el Municipio de Medellín, al Sur con el Municipio de Sabaneta, al Oriente con los Municipios del Retiro y de Rionegro, y al Occidente con el Municipio de Itagüí.

Geográficamente, el Municipio tiene un área de 78.78 Km², donde 12.1 Km² corresponden a zona urbana y 66.65 Km² a zona Rural.

El Acuerdo Municipal 043 celebrado en el 2005, adopta la creación de zonas como la unidad básica de planeación, dividiendo el Municipio en 13 zonas, 9 urbanas y 4 rurales de la siguiente forma:

- Zona 1: Las Vegas.
- Zona 2: El Portal, San Marcos, Jardines, Villagrande, Pontevedra, Bosques de

Zúñiga

- Zona 3: Las orquídeas, Alto de Misael, Las Flores, Uribe Ángel, La Sebastiana.
- Zona 4: Zúñiga, El Esmeraldal, Loma del Atravesado.
- Zona 5: El Chocho, La Inmaculada, La Pradera, Loma de Las Brujas.
- Zona 6: El Chingüí, El Salado, La Mina, San Rafael.
- Zona 7: Las Antillas, El Trianón, Loma del Barro, La Paz.
- Zona 8: Las Casitas, primavera, Milán. Vallejuelos, Alcalá.
- Zona 9: San José, Mesa, El Dorado, Centro, Los Naranjos, Obrero, Bucarest, La

Magnolia.

- Zona 10: Vereda El Escobero, Vereda Santa Catalina.
- Zona 11: Vereda El Vallano
- Zona 12: Vereda Las Palmas
- Zona 13: Vereda Perico, Vereda Pantanillo.



Ilustración 3 Mapa de envigado

Fuente Oficina asesora de planeación Municipio de envigado:

<http://www.envigado.gov.co/Secretarias/OficinaAsesoradePlaneacion/documentos/Mapas%20de%20Envigado/mapa.jpg>

La zona 4 del municipio de Envigado tiene un área de 177.07 hectáreas y está conformada por los barrios del Esmeraldal, Loma del Atravesado y la Loma de Zúñiga. Para nuestro estudio sólo tomaremos El Esmeraldal, que específicamente cuenta con 42 hectáreas y un total de 8371 habitantes.

La zona se encuentra al Nororiente del centro del Municipio de Envigado. En el Norte limita con el Municipio de Medellín; al Occidente con la Zona 3 (barrio Uribe Ángel y Altos de

Misael); al sur con la zona 5 (barrio el Cocho y La Inmaculada); al Oriente con la zona 10 (Vereda Santa Catalina).

El valor del suelo, la ubicación, la seguridad, y los espacios verdes son componentes fundamentales frente a la decisión de ubicación y/o permanencia de los habitantes de la zona. El sector es considerado muy natural, y cuenta con el nacimiento acuífero de Quebrada la Honda y otros de sus principales afluentes son la quebrada la Hondita y Zúñiga. La temperatura promedio entre 20 y 18°C hacen del sector algo predilecto para vivir.

En la Zona 4 habita 3,8% de la población total Envigadeña, su territorio corresponde al 2,18% del total municipal.

La zona 4 tiene como característica importante en cuanto a su topografía, que es una zona boscosa que esparce vida y salud. Se acentúa los procesos erosivos por los movimientos en masas. El terreno es pendiente y presenta inestabilidad por movimientos del terreno.

Por ser una zona que posee una riqueza ecológica, genera sensación de bienestar a los pobladores, proporcionando un gran privilegio a la zona, sin embargo, el alto desarrollo urbanístico lo está extinguiendo.

Según la encuesta del SISBEN en la actualización realizada en el 2008, las residencias de la Zona 4 cuentan con unas condiciones apropiadas en material de construcción (pisos, paredes, techos etc.) y acceso a servicios públicos. No se presenta situación de hacinamiento crítico, solamente en el barrio Loma del Atravesado este porcentaje asciende a 2,16%, en promedio habitan en cada vivienda 4,2 personas. No existen viviendas con amenaza por inundación, deslizamiento, avalanchas o huracanes. (Oficina Asesora de Planeación Alcaldía de Envigado, 2011).

El Esmeraldal cuenta con tres barrios: Zúñiga, El Esmeraldal, Loma del Atravesado.

La zona tiene una extensión 1,72 Kms² y geográficamente se encuentra en la zona nororiental del Municipio, sus límites territoriales son:

- Norte: Municipio de Medellín.
- Occidente: Zona 3 (barrio Uribe Ángel y Altos de Misael).
- Sur: zona 5 (barrio el Cocho y La Inmaculada).
- Oriente: zona 10 (Vereda Santa Catalina).

La zona 4 según (Oficina Asesora de Planeación Alcaldía de Envigado, 2011) cuenta con una población total de 7542 habitantes, distribuidas en tres barrios, 4557 habitantes pertenecen al Barrio Zúñiga, 1054 al Barrio El Esmeraldal y Loma del atravesado cuenta con 1931 habitantes, sin embargo, la cantidad de habitantes de la zona ha venido creciendo según el último informe zonal (Alcaldía de Envigado, 2016).

Con relación al número de viviendas por estrato socioeconómico en la zona se encuentra viviendas de estrato 5 en mayor proporción con un 65%, seguidas por residencias de estrato 4 con un 12% y posteriormente de estrato 2 con el 11%.

En menor medida se encuentran las viviendas de estrato 6 con el 8% de las viviendas de la Zona y el estrato 3 con el 4%. No hay residencias de estrato 1.

En cuanto a su composición empresarial, la zona 4 cuenta con actividades económicas en servicios con un 62,8%, comercio un 27,9 % y en industria o manufactura un 9,3 % de unidades económicas. El Municipio cuenta con 331 industrias; 4 de ellas (1,2 %) se ubican en la Zona 4. De las 2.285 unidades económicas comerciales presentes en Envigado, 12 (0,5%) se encuentran en la Zona 4. En cuanto a servicios, de las 2.565 unidades económicas existentes en el Municipio, 27 (1,1%) están presentes en la Zona 4.

Con relación al equipamiento y cobertura educativa la Zona 4 cuenta con tres instituciones privadas y una pública, predominado en el sector establecimientos educativos de carácter privado. La institución educativa de mayor cubrimiento en el sector corresponde al Colegio Benedictino de Santa María con un 66.6% de la población matriculada en la Zona 4.

Acorde a lo narrado en la encuesta de Calidad de Vida 2007, el 56% de la población residente en la Zona 4 ha vivido toda su vida en el Municipio de Envigado, siendo los pobladores del barrio Loma del Atravesado con el 25% los que más se han quedado viviendo en este lugar. Los pobladores originales de la zona 4 han sido desplazados progresivamente por los nuevos desarrollos urbanísticos, los habitantes que aún subsisten en la zona traen consigo algunos procesos culturales.

La Zona a nivel del área urbana es la que menos equipamientos tienen, solamente cuenta 9, de los cuales 5 son de carácter privado y 4 de carácter público.

Los principales equipamientos de la Zona son: las instituciones educativas y el equipamiento deportivo dentro de dichas instituciones, que en total equivalen a 8 de los 9 equipamientos, el restante se encuentra en equipamiento social de carácter público. En la zona se cuenta con el Parque la Guayacana que es un espacio destinado para la cultura y el libre esparcimiento familiar.

La zona 4, cuenta con la tasa más baja de desempleo con un 4,8%, frente a la posición ocupacional en el trabajo, la Zona 4 presenta un mayor porcentaje en la población que es empleado u obrero de empresa privada con un 53%, en segundo lugar, se encuentra que el 28% de la población trabaja por cuenta propia.

5.3. Conformación y delimitación del territorio

El censo del DANE del año 2005, confirma que en el Municipio de Envigado habitan 183.251 personas, de los cuales 174.811 se corresponden al área urbana y 8.440 al área rural. El municipio de Envigado cuenta con una densidad poblacional de aproximadamente 3.504 habitantes por kilómetro cuadrado. El 45,9 % de la población son hombres y el 54,1 % mujeres. (INDEPORTES ANTIOQUIA, 2011)

Según el Urbanista Francés (Chaline, 1981) toda ciudad se inscribe en espacios de dimensiones Nacional, Regional y continental en las que se asientan las transformaciones demográficas, sociales, tecnológicas y económicas; por su parte, cada uno de estos elementos detenta, en el marco de una determinada ciudad un potencial propio de desarrollo. Para el caso de la zona 4 del municipio de Envigado, específicamente la Loma del Esmeraldal, los potenciales de crecimiento del sector generan dinámicas que afectan el desarrollo de la zona, pues corresponde al accionar de los actores impactando las variables políticas, económicas, sociales, culturales y ambientales, dando lugar a fenómenos tales como la conurbación, aglomeración, movilidad, participación social, democratización.

El Plan de Ordenamiento Territorial, establece cómo se puede hacer uso del suelo, dónde se encuentran las áreas protegidas y dónde se pueden ubicar las viviendas, áreas culturales, productivas etc. (Alcalía de Envigado, 2011); sin embargo, el cumplimiento de este plan en la zona de estudio se afecta por los intereses de los diferentes actores que viven en la loma del Esmeraldal del Municipio de Envigado, generando superposición de usos, conflictos e impactos que se ven reflejados en temas como: la movilidad, aglomeración de viviendas, preservación del medio ambiente, entre otros.

Aunque la legislación colombiana regula el uso del suelo urbano teniendo en cuenta sus restricciones, potencialidades y aprovechamiento natural, para el caso del municipio de Envigado, el Concejo aprobó en año 2011 ajustes al plan de ordenamiento territorial (con vigencia 2011 - 2023), tal como lo reseña el periódico Gente de Envigado (Correa, Ampliación vial y parque para el Esmeraldal, 2014). El Esmeraldal fue clasificado en este POT (Acuerdo 010) como suelo de expansión urbana lo que permitió el paso de tener una densidad de 30 viviendas por hectárea a 140 viviendas por hectárea.

Los formatos arquitectónicos son unidades residenciales y bloques de apartamentos de gran tamaño conocido como estructura urbana compacta, este fenómeno lo explica (Rincón, 2006): “Sustitución individual de edificaciones o densidad por demolición individual de viviendas existentes y sustitución por edificaciones de mayor altura. Cambio de norma y presión del mercado”. En este tipo se tiene una incidencia en la forma como se realiza la transformación urbana, en la cual radica en demoler las construcciones actuales para realizar una nueva construcción, los intereses particulares son los que priman en esta nueva transformación y evocando la ley de la oferta y la demanda del mercado inmobiliario, este fenómeno se ha realizado de manera dispersa y aleatoria y ha ocurrido en todos los sectores y estratos de la ciudad, aplicando también en zonas urbanas de alta demanda y precios, conformados por edificaciones nuevas y de buena calidad y cuya vida útil es aún amplia. Por los intereses que ha atendido ha sido una modalidad empleada para sectores que, si bien numéricamente son los grupos menos representativos de la ciudad, en términos espaciales ocupan una porción representativa del área urbana, por lo cual, lo que allí se haga, incide de manera importante en la construcción de la ciudad y en su propia dinámica social. Continuando con lo afirmado por (Rincón, 2006); Como elemento común de estas tres primeras modalidades está el hecho que

ninguna de ellas ha aportado un mejor espacio público, no se ha dispuesto simultáneamente las ampliaciones viales y de infraestructura que las nuevas alturas y/o densidades requieren y, por el contrario, frecuentemente han contribuido a la disminución de espacios libres generando dificultades en el abastecimiento de los servicios tales como agua, luz y gas y en la construcción de ciudad eficiente y ambientalmente adecuada.

Si miramos esta situación desde la perspectiva del constructor, vemos que se genera un número importante de viviendas, pero demográficamente hablando se forma un problema de desarrollo sostenible en la zona como deficiencias en la movilidad, conurbanismo, densificación, aglomeración e impacto ambiental.

El fenómeno migratorio que se presenta entre las fronteras de los municipios del área urbana del Valle de Aburra, para el caso puntual Envigado-Medellín ha desbordado la capacidad de asimilación por parte de las estructuras urbanas existentes y del mismo Municipio haciendo que el desarrollo de la zona sea desordenado e inapropiado, sin embargo, el operar de los actores, ha llevado a que todas las decisiones y regulaciones que se generen para la zona busque soluciones específicas que se concretan en normas, proyectos e inversiones que en conjunto: gobierno-habitantes de la zona han decidido para satisfacer cualquier cosa que se necesite y además solucionar problemas que puedan presentarse de forma eficiente.

Las zonas del Municipio, no pueden ser simplemente objetos pasivos al momento de tomar decisiones, y lo que se vive en la Loma del Esmeraldal es muestra de ello, pues la dinámica de este territorio, ha llevado a conducir los métodos de desarrollo en procesos de participación ciudadana de diferentes agrupaciones y representantes de la sociedad en la identificación de problemas que puedan darse en vecindario (sociales, culturales, económicos) y la búsqueda de alternativas en la ejecución de actividades que conducen a focalizar las

inversiones de forma eficiente que permitan generar valor agregado en el tiempo; además de solucionar los problemas que hoy se vive como consecuencia de un desarrollo mal planeado para ésta zona.

El presente trabajo de investigación busca establecer una revisión detallada de las dimensiones político-administrativas, económico-productivas, socio-demográficas y socio culturales en la loma del Esmeraldal que se encuentra en la Zona 4 del Municipio de Envigado, rastreando datos tomados de reuniones municipio-comunidad, noticias, planes de gobierno de la administración actual y de relaciones hechas con los actores, con el fin de hacer un análisis conducente al diagnóstico del territorio en relación a las variables anteriormente señaladas y la influencia de los actores en las decisiones de la zona de estudio, permitiendo diseñar los posibles futuros de la zona.

6. Marco Teórico

Con el transcurrir del tiempo, la Loma del Esmeraldal ha modificado su dinámica de crecimiento, y aunque esta zona se considera privilegiada por tener aún espacios verdes, parque recreativo, caminos de herraduras y desarrollo urbanístico, existe un desmedido crecimiento urbano que está generando otros problemas propios de esta dinámica.

La forma como se ordena el espacio físico, el planeamiento del uso y manejo de los recursos económicos, sociales y naturales, además de las leyes que rigen la inversión pública y su vigilancia es la preocupación principal de los que habitan el sector. En este marco referencial es donde hablar de desarrollo urbanístico sostenible hace sentido, pues se convierte en una filosofía con dimensiones políticas, económicas y espaciales y es en donde se habla de elementos estructurales que permiten articular el espacio físico con la identidad del territorio y las normas gubernamentales demográficas. Un sector sostenible, se organiza de manera que posibilite que todos sus moradores satisfagan sus propias necesidades y que eleven su bienestar sin dañar el entorno natural y sin poner en peligro las condiciones de vida de otras personas, ahora o en el futuro. (The Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD), 2013)

Según lo describe (Higüeras, 2013) hoy el desarrollo sostenible se ha convertido en el eje clave para la ordenación territorial, la política y la gestión de los recursos y del espacio urbano, pues se reconoce que la sostenibilidad es una variable que implica acciones en el presente y en el largo plazo para que las generaciones venideras puedan mantener su calidad de vida. Los esfuerzos deben ir enfocados a la revisión de la ocupación del suelo (Complejidad y variedad de morfologías y tipologías edificatorias en las estructuras urbanas que configuren desarrollos urbanos más sostenibles); hacia revisar el sistema de zonas verdes y espacios libres estructurantes de la vida urbana, adecuados en cantidad y calidad a los requerimientos sociales de cada espacio; hacia optimizar los equipamientos integrados a la red de espacios libres y zonas verdes, con diversidad de uso según edad, en tiempo, etc. y hacia confirmar la cohesión social, la equidad y la participación ciudadana. Al final se establecen las claves para evaluar si el conjunto urbano funciona realmente y aporta beneficios sociales a sus residentes.

El componente físico con el institucional de manera connatural se encuentra y construyen el sentido de lo colectivo social, y donde se esclarecen las oportunidades de acceso y aprovechamiento de los bienes y servicios propios del entorno urbano, reconociendo en esta congruencia lo que llamamos calidad de vida.

Todas las personas que habitan en la ciudad tienen derecho a un desarrollo urbano de calidad, equilibrado entre todos los barrios, con perspectiva de inclusión social, suficientemente dotado de transporte público y respetuoso con el medio ambiente.

Las iniciativas colectivas, han tenido que desarrollar sistemas de información de calidad de vida, y la Loma del Esmeraldal no ha sido la excepción para dar este aviso; lo hace a través de redes sociales y encuentro zonales donde se exponen lo que sucede en el sector y lo que se esperaría ajustar para remediar los problemas. Usando esta metodología y reconociendo que el desarrollo urbano sostenible es un derecho social; dos acciones de tutela-una ante el Municipio (Acción de Tutela: Protección de los derechos e intereses colectivos Loma del Esmeraldal, 2014) y otra ante Corantioquia (Acción de Tutela Corantioquia, 2014) que han ejecutado los moradores han desencadenado el cambio de la Loma: La acción de tutela que busca retomar el control de protección de los derechos e intereses colectivos pretendiendo la protección de los derechos al goce de un ambiente sano; la existencia del equilibrio ecológico y el manejo y aprovechamiento racional de los recursos naturales para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución; la conservación de las especies animales y vegetales; la protección de áreas de especial importancia ecológica de los ecosistemas situados en las zonas fronterizas. La segunda acción, es el cuestionamiento al POT 2011-2023 de Envigado en, donde se pide desarrollos urbanos respetando las disposiciones jurídicas en materia de construcción dando prevalencia al beneficio de la calidad de vida de los habitantes; y especialmente la protección de

las aguas y las áreas forestales protectoras, los nacimientos de aguas y la zona de recarga de acuíferos y la protección de los suelos y del paisaje. Con este planteamiento se precisan los elementos que nos llevarán a formular como debe hacerse la intervención del sector.

7. Marco Conceptual

Para predecir el futuro de la Loma, hemos definido escenarios futuribles a partir de una investigación prospectiva.

Los escenarios constituyen una herramienta indispensable para situar las decisiones estratégicas que la administración Municipal debe tomar para el sector; de igual forma proporcionan ideas sobre cómo puede la administración Municipal ser más creativa a la hora de anticipar el futuro a través de la imaginación de riesgos y conveniencias futuras. (Rodríguez, 2010).

Para llegar a la construcción de escenarios fue necesario identificar las variables que impactan el lugar, destacándose aquellas espaciales y demográficas, por ello fue necesario aclarar el significado de territorio, espacio geográfico, estructura urbana y rural, conurbanismo plan de desarrollo del Municipio de Envigado_(a través de los años) y el relacionamiento de estos conceptos con el sector Loma del Esmeraldal.

Esta investigación, reconoce al territorio como un espacio que está determinado por procesos históricos que le van dando forma a como poblarlo, a como ligarlo a la acción política, como relacionarlo con sus centros administrativos, con los servicios y con las formas colectivas

de contribuir al deleite de las necesidades de la zona, aquellas formas que constituyen la manera de vivir que identifican a lo que hoy en día es la Loma del Esmeraldal. (Acuerdo 025,2008. Municipio de Envigado, 2008).

Para comprender el fenómeno que se vive en la Loma del Esmeraldal, es necesario ver este territorio como espacio geográfico, habitado por un grupo que ha forjado en él relacionamientos que tiene sus propias características sociales, culturales, económicas, por las afinidades que se entrelazan entre las personas y entre éstas y su entorno geográfico y ambiental.

El significado de estructura urbana pretende describir lo que sucede hoy en día a partir de la disgregación de los sistemas en los cuales resultan notables tanto las peculiaridades propias como la de las relaciones entre ellos; para el caso de la Loma de Esmeraldal el uso del suelo se vio impactado por los constructores. (Plan de Ordenamiento Territorial, 2011).

El desarrollo por construcción comprende las obras urbanísticas realizadas por entes públicos, privadas, mixtos, personas naturales, consorcios de construcción etc., que están encaminadas a la construcción de todo tipo de edificaciones, complementos, reformas o adecuaciones a los edificios existentes. Este enfoque es lo que ha venido desarrollando el fenómeno de conurbanismo que se ha ido reforzando y que terminó compartiendo el crecimiento del sector y el pensamiento colectivo que hoy en día impacta la dinámica de desarrollo de la Loma.

La incorporación del suelo rural a suelo urbano, como hecho generador de la plusvalía, (Nacional, 2003) corresponde con una estrategia expansionista de gran impacto ambiental, gravoso para la sostenibilidad del desarrollo urbano y para los espacios que pueden ser reservas naturales de la zona. Esta preocupación ha llevado a los habitantes del sector a interponer una

demanda en el 2014 a la administración del Municipio de Envigado, logrando grandes transformaciones en el sector.

En los últimos tiempos, se ha evidenciado un fenómeno de con-urbanidad en la zona 4, que ha impactado el desarrollo del área y se está viendo afectado la habitabilidad del sector. Los principales problemas que los habitantes manifiestan que afectan su entorno son:

- Insuficiencia de espacios para el uso adecuado del tiempo libre.
- Altos consumos de sustancias psicoactivas
- Baja protección del medio ambiente
- Aumento del deterioro del espacio público.

Y a nivel del territorio:

- La gran cantidad de caminos ancestrales que se puedan recuperar para conectarlos como medio para la movilidad vial.
- Quebradas que pueden ser preservadas y recuperadas para parques lineales.

Para la ejecución del Plan de Desarrollo 2008-2011 el Municipio de Envigado designó el mayor presupuesto al espacio y hábitat, es decir, cerca del 48% del presupuesto municipal se distribuyó en los siguientes componentes: Agua Potable y Saneamiento, Ordenamiento Territorial, Movilidad y Accesibilidad, , Casas, Medio Ambiente y Recursos Naturales, , Desarrollo Rural, Espacio Público y Prevención y Atención de Desastres; sin embargo fue insuficiente para componentes específicos de la Loma del Esmeraldal como es Bienestar Social, Deporte, Recreación, desarrollo urbanístico, movilidad de la zona, factor que puede ser fácilmente verificable en el índice de calidad de vida.

Para el cumplimiento del Plan de Desarrollo 2012-2015 el Municipio de Envigado designó sus esfuerzos a hacer una administración más participativa contribuyendo a una construcción de una sociedad democrática, para fortalecer el capital humano y el capital social. Esto facilitó la creación de lugares para encuentros comunales como el parque la Guayacana ubicado en el sector.

La Administración Municipal 2016-2019, es consciente que organizaciones colectivas como la que habita en el la loma del Esmeraldal ha establecido procesos de resistencia que demanda justicia en el territorio que habitan y justicia con el medio ambiente del sector, entendiendo que no solo es cuestión de acceder a derechos colectivos, sino también es revisar los espacios públicos, el cuidado del medio ambiente, el orden cultural de la zona, los efectos de movilidad y el desarrollo urbano del sector y los efectos causados por el acelerado crecimiento. La resistencia colectiva del sector, critica las formas alternativas de transformar y afectar el territorio, sus recursos y la ciudad como expresión física y tecnológica de la sociedad urbana y el impacto por este desarrollo en la zona. Esta dinámica de crecimiento muestra los escenarios a los que se enfrenta el sector y que mostraremos en este trabajo.

8. Marco Metodológico

Para desarrollar el trabajo, fue necesario estudiar la problemática de la zona a partir de la recolección de datos (internet, periódicos, encuentros zonales, charlas con los habitantes del sector) posteriormente se identificaron las dinámicas de cambio y se agruparon en 16 variables

que, una vez clasificadas y priorizadas por el método de Pareto, lograron modelar los escenarios de la Loma del Esmeraldal siguiendo la metodología de Ejes de Schwartz.

Varios autores, confirman que la Prospectiva (desde todos los puntos de vista) tiene un eje metodológico común que constituye la espina dorsal del proceso usado en esta investigación (Garrido & Quaglia, 2012):

1. Se comprende el problema y se elaboran los diagnósticos necesarios para describirlos.
2. Se elabora el conjunto de variables.
3. Se clasifican y se selecciona (por metodología de Pareto) las más importantes que deberían mostrar el núcleo propulsor y fundamental del tema investigativo.
4. Se elaboran los ejes de Schwartz para construir los diferentes escenarios.

En esta elaboración, se encuentra un Escenario actual (evidencia de cómo se encuentra hoy en día) que muestra la situación real presente y que enmarca el diagnóstico que existe hoy en día.

Se crea un escenario apuesta (ideal) que es un referente y la base para hacer comparaciones y analogías.

También existe un escenario tendencial que permite obtener los primeros mapas de riesgos y procesos de mejora que se crean a partir del análisis de los efectos que dichas propensiones podrían producir, asumiendo la continuidad de la tendencia histórica y sus consecuencias.

Se mapea también un escenario alternativo que introduce cambios a los caminos al futuro de las variables, donde se obtienen los segundos mapas de riesgos y oportunidades, y donde se

simula los hechos portadores de futuro que se generarán y sus consecuencias. El escenario alternativo, crea la estrategia y diseña las rutas claves para lograr los objetivos seleccionados y elaborar los planes correspondientes para llegar a materializar el escenario apuesta. La determinación de las variables estratégicas evalúa cuáles son las variables más significativas de todas aquellas que conforman el sistema y afectan el objeto en estudio. El ejercicio retrospectivo ayuda a identificarlos actores y el entorno que impacta el objeto de estudio. (Guzman, Malaver, & Ri, 2005)

Las variables fueron clasificadas usando una encuesta a expertos en urbanismo, prospectivistas, habitantes y trabajadores del sector. Con los resultados se hizo una priorización acudiendo a la técnica de Análisis de Pareto. Esta técnica permitió clasificar las variables que se identificaron en el sector y que impactan la dinámica del lugar, pues logra mostrar que el 80% del escenario estará siendo dominado por cerca del 20% de esas variables e indicadores. (Balbi, 2014).

Después de tener las variables claves y clasificadas (las cuales nos permitieron intuir los resultados), se procede a aplicar la técnica de Ejes de Schwartz, permitiendo de manera gráfica vislumbrar escenarios. Esta técnica prospectiva es un método ordenado y de participación para recopilar conocimientos que permitan diseñar posiciones a medio y largo plazo, con el objetivo de comunicar las decisiones que deban tomarse en el presente y movilizar labores conjuntas. (Indacochea, 2015).

La construcción de escenarios del sector tuvo en cuenta 3 elementos (Conill & Hernandez, 2015):

1. Condiciones iniciales: Es la data suministrada por el diagnóstico, es clave para alcanzar la imagen deseada y plasmar la realidad del sector al momento de efectuar la planificación.
2. Las imágenes objetivo: Imágenes de los futuros pensados o proposiciones deseables a futuro planteados para un tiempo determinado.
3. Trayectoria estratégica: Es la orientación del actuar y las medidas para el traslado de la base inicial (actual o condiciones iniciales) hasta la base final (al futuro o deseos objetivo). Estas se componen de prioridades y acciones estructurantes, acciones de acompañamiento (provocadas) y las acciones no compatibles (acciones a evadir si se desea lograr el futuro pensado).

Se propone guiar el plan bajo este modelo, pues el método de escenarios permite escoger, el máximo de alternativas para lograr la estrategia idónea de irrumpir en el proyecto que se determine. El camino lógico incluye delimitación del método a través de revisión de variables, análisis retrospectivo, priorización por Pareto, realización de ejes de Schwartz, y elaboración de escenarios que se impone como una buena herramienta prospectivista.

En resumen, para predecir algunos escenarios del lugar, se delimitó el territorio, confirmando los factores de cambio y priorizando las variables a partir de un análisis de Pareto, luego se confirmó que en el territorio predominan las variables espaciales y demográficas. Finalmente se crean los escenarios a partir de ejes de Schwartz.

8.1. Tipo de investigación a desarrollar

La investigación de este trabajo es un estudio de caso del territorio de La Loma del Esmeraldal en la zona 4 del Municipio de Envigado que aplica métodos prospectivistas para la construcción de escenarios. La información requerida para la aplicación de las técnicas prospectivas se logra a partir de la recolección de artículos de periódico, informes de rendición de cuentas del municipio de Envigado, encuentros zonales y entrevistas con los habitantes del sector; se muestra cual es la dinámica de desarrollo del sector y se mapean variables, luego se analizan por técnica de Pareto y finalmente se llevan a la técnica de ejes de Schwartz para narrar los escenarios actuales, tendencial y alternos de la Loma del Esmeraldal y así lograr informar a la Administración Municipal y habitantes del sector las labores que se deben ejecutar para lograr un mejor futuro del sector.

Según Tomas Miklos (Miklos, 2002) la prospectiva centra, clarifica y fortalece el binomio "utilidad-factibilidad" siguiendo 6 elementos: idealización de futuros posibles, análisis del presente mirando hacia el futuro, diseño de un futuro, creación del mejor futuro posible (futurible), valoración prospectiva (holística y teleológica), y acción retroalimentada permanentemente.

La reflexión prospectiva, crea productos que van más allá de la presentación de escenarios y de métodos para el futuro. Es concluyente la preparación de una visión estratégica como guía, con la que se puede compartir un sentido de compromiso de trabajo en red, guiado hacia el escenario apuesta.

8.2. Diseño de la investigación

La investigación realizada muestra cómo las dimensiones espaciales y demográficas dinamizan el sector, y a partir de esta actividad, se narran los escenarios con los que se visualiza la Loma.

Para la construcción de los escenarios se empleó una técnica creada por Peter Schwartz descrita en su libro *Scenario planning managing for the future in 1997*, conocida como los “ejes de Schwartz”. (Schwartz & Ringland, 1997).

El método busca mostrar el escenario actual, tendencial, apuesta y alternativo, esto con el fin de poder enfocar las actividades que se deben generar para transformar la realidad en el plan soñado.

8.3. Métodos y pasos de la investigación

Partiendo de la premisa que el trabajo estaría basado en la aplicación de técnicas prospectivas y con el fin de intuir escenarios, adoptamos las técnicas de entrevista, Pareto y ejes de Schwartz, también realizamos una revisión inicial (análisis intuitivo) de las varias dimensionales que podrían impactaban el sector, para luego lograr agrupar las variables que han influenciado la dinámica de cambio de la Loma. Una vez logramos identificar las variables, buscamos priorizarlas por la metodología de Pareto y finalmente con las variables definidas y las encuestas tabuladas procedimos a hacer los ejes de Schwartz para describir los escenarios de la Loma.

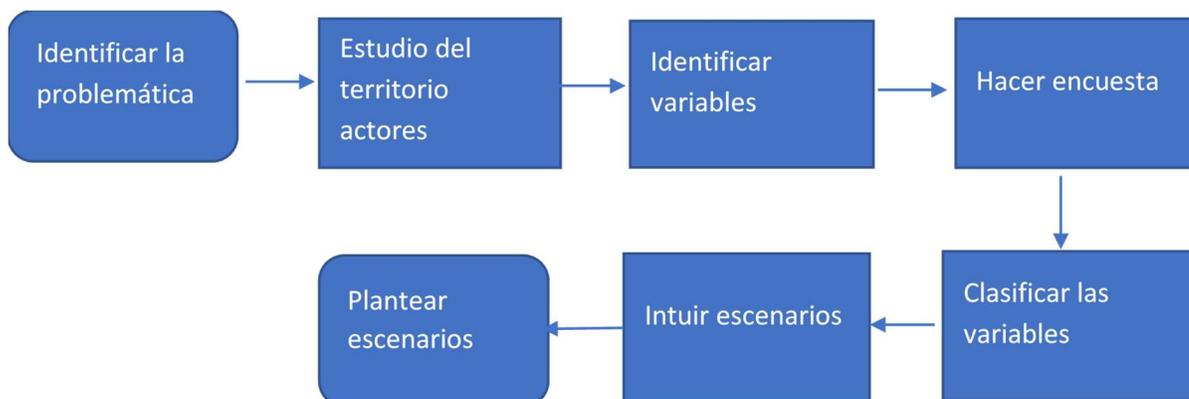


Ilustración 4 Metodología

Fuente: Elaboración propia.

La técnica de los Ejes de Schwartz exige que asumamos que cada vector se podría encontrar en el futuro en una situación óptima que se simboliza por el signo (+), o en una situación deficiente la cual se indica a través del signo (-).

Bajo los ejes de Schwartz, se hizo un análisis detallado de cada contexto se logró explicar los fenómenos para modificar el futuro del sector.

La técnica que propone Schwartz debe conducir a la elección de un escenario apuesta, y define cual será el camino para recorrer desde el presente hasta el futuro.

8.4. Presentación y análisis de resultados

Una vez se realizó la revisión de fuentes primarias y secundarias, se procede a estructurar los fenómenos en variables clasificadas por dimensión política, físico-espacial, económica y territorial.

Teniendo ya identificadas las variables, procedimos a utilizar la herramienta de Pareto para su priorización. Finalmente se ejecuta el diagrama de Schwartz y con ello se crean los escenarios.

9. Identificación de las variables claves

Los factores de cambio también llamados drivers son las fuerzas impulsoras que hacen que se rompa la tendencia, estos factores de cambio permiten encontrar las variables que de alguna forma afectan el sistema, entendiendo que las variables claves son un grupo reducido de variables, que para el caso del ejercicio están clasificadas por dimensiones de la siguiente manera:



Ilustración 5 Dimensión variable

Fuente: Elaboración propia.

9.1. Dimensión Política

En esta dimensión se encuentran las siguientes variables:

9.1.1. Gobernabilidad

La Gobernabilidad se deriva de la palabra latina “*gubernare*” que se refiere a la capacidad de los organismos políticos de un país para dirigir el patrimonio y la sociedad de este; esta

capacidad se mide por la habilidad del gobierno para traducir los mandatos de los electores en políticas sociales y económicas realistas.

La gobernabilidad posee ciertas variables tales como la legalidad y justicia, que remite a la confianza y creencia en las decisiones que se tomen en el ámbito de lo colectivo; la legalidad, que corresponde a los marcos regulatorios y reglas de juego explícitas; y la justicia, la cual alude al cumplimiento de las funciones básicas y la satisfacción de a las necesidades de la comunidad.

Es decir, la gobernabilidad es la relación que existe entre las normas de juego establecidas en la ley y la posibilidad de elegir entre las mejores decisiones. (Rivas & Trujillo, 2015). La gobernabilidad tiene que ver con la relación construida entre la sociedad y la administración municipal, fundamentada en la confianza de que la voluntad general y el bien común serán respetados por los gobernantes, para garantizar los acuerdos, pactos y proyectos colectivos, contruidos mediante la participación social. (Torrent, Millet, & Arce, 2005).

Revisando la situación actual y la posible evolución de ésta variable, se encuentra que desde la perspectiva de la gobernabilidad se considera que la administración Municipal de Envigado está lo suficientemente equipada para dirigir los proyectos que se planean ejecutar sin considerar los hechos sociales, económicos, culturales que se viven en el sector, sin embargo, la dinámica de cambio que ha tenido la Loma, demuestra que este territorio es guiado por el fenómeno de Gobernabilidad, pues en todos los procesos se evidencia una acción colectiva que muestra una interacción entre los actores y las reglas que tiene la administración municipal (Área metropolitana Valle de Aburrá, 2018).

En junio de 2014 un grupo de habitantes del barrio el Esmeraldal de Envigado protestaron en contra de lo que ellos consideran una urbanización desmedida y que afecta el medio ambiente.

El grupo a partir de acciones comunales, lecturas detalladas del POT y entendimiento de las necesidades del barrio, consolidó un equipo al que llamó Ciudadano Envigado. Éste en su actuar como veedor de los bienes del sector, interpusieron una acción popular en la que le pidieron al alcalde, como medida cautelar, la suspensión temporal de los proyectos de construcción de Milla Esmeraldal. La administración municipal respondió a la medida comprando predios para limitar la construcción, ampliando calles y espacios públicos.

Se puede ver entonces que el enfoque de la gobernabilidad consiste en evaluar las estructuras y el funcionamiento de las instituciones, con el propósito de que una sociedad se gobierne de manera cada vez más eficiente. (Plan Estratégico Territorial de Envigado 2015-2030, 2015).

A partir de la acción de tutela interpuesta en el año 2014 (Acción de Tutela: Protección de los derechos e intereses colectivos Loma del Esmeraldal, 2014) por los habitantes del sector, la ciudadanía y la administración municipal han empezado a entender la necesidad e importancia de trabajar conjuntamente en favor del desarrollo de la zona, dado que comparten problemáticas que repercuten en quejas constantes hacia la administración municipal. De este modo se empiezan a realizar acciones conjuntas que muestran la voluntad pública y privada de pensar conjuntamente en proyectos que impacten positivamente la Loma. Además, se logra una planeación concertada y visión global del territorio.

El desafío que enfrenta las administraciones futuras del municipio está en acordar planes de Gobernabilidad del territorio según los planes informados por la integración social participativa (representada por el grupo Ciudadano Envigado), que busca como único fin, lograr mejor calidad de vida entre los habitantes.

9.1.2. Participación Ciudadana

Esta variable muestra como la ciudadanía tiene que ver con el carácter del ejercicio de los deberes y derechos que les compete a los ciudadanos que conforman el Estado.

Un ciudadano es una persona o un grupo que pertenece a una comunidad política, social y económica. (Fundación Surt, 2018).

El ejercicio de la ciudadanía se encuentra articulado con la posibilidad de regulación y control de un Estado y con la posibilidad de incidencia directa en la regulación del sistema económico. En una democracia participativa son estos grupos los que tienen el poder de tornar efectivas las decisiones del Estado, de lograr ejercer los mecanismos de control y de construcción de políticas públicas en el sector. (Guzmán, 2002).

Al revisar la situación actual y la posible evolución de esta variable, se encuentra que un sistema de gobernabilidad democrática debería permitir que las reglas y normas sean producto de la participación, la deliberación, la confrontación de intereses y de modelos mentales entre actores que tienen en cuenta no sólo sus derechos e intereses sino también la estabilidad y avances en el orden global.

A lo largo del tiempo, las sociedades son cada vez más conscientes de que la participación ciudadana es fundamental para regular el Estado, para que éste proteja los derechos de las personas. Así la ciudadanía es el resultado de los derechos defendidos a través de la participación ciudadana, el resultado de lo que se puede construir entre todas las personas que habitan un determinado territorio, ya sea este la casa, el barrio, el municipio, el país, el continente o el planeta.

Existe un colectivo de ciudadanos residentes, conformado como grupo de interés en el territorio, llamado Ciudadanos Envigado, este grupo ha logrado afectar espacios políticos y

ambientales modificando el desarrollo de la zona, el entorno político y el progreso cultural del barrio. Al estudiar el desarrollo de la zona se ve una alta influencia de este grupo de actores, pues es un grupo que ha logrado modificar la conducta de los pobladores de la zona. En todo momento buscan mostrar el avance de obras, cómo se ha modificado el espacio, contrastan las promesas de la administración municipal y comparan con otras regiones las soluciones que se dan para cada problemática.

El grupo Ciudadano Envigado busca en todo momento la participación de la administración del municipio de Envigado con el fin de lograr ejecución de las obras, vigilancia del espacio, intervención a nivel ambiental y adelantarse a solucionar aquellos problemas propios del desarrollo de la zona.

Este grupo tiene un alto sentido de pertenencia por lo público.

Uno de los propósitos del desarrollo local es la construcción entre los actores del territorio de un proyecto colectivo de beneficio común. Hoy en día el grupo ciudadano Envigado, cuestiona todos los recursos, tiempo establecido para ejecución de proyectos y beneficio para la comunidad, con el único fin de buscar la realización de los ideales propuestos por la comunidad en los tiempos estimados.

La Zona cuenta con 10 organizaciones sociales y comunitarias (Ciudadano Envigado, administración y concejo de administración de las unidades: Sao Bento, Areka, Arboleda del Esmeraldal, Brezzo Forest, Ace, Trentto, Lyon, Regatta, St. Laurent, Tierra Grata Esmeraldal) pues según el Acuerdo Municipal 024 de 2009, los Consejos de Administración de las unidades residenciales pueden considerarse como Organizaciones Sociales.

Si vamos a revisar la proporción poblacional por organización comunitaria, se piensa entonces, que la Zona cuenta con una organización por cada 735 habitantes. (Planeación Estratégica del Aburrá Sur, 2012).

En cuanto al porcentaje de urbanizaciones de la Zona 4, se evidencia que la Loma cuenta 14 conjuntos residenciales, lo que equivale al 37,5% de la zona 4 y el 13.79% de la totalidad del municipio de Envigado.

En el sector, se enmarca en un colectivo ciudadano que actúa como veeduría. De acuerdo con la Ley 850 del 2003, la veeduría es un mecanismo democrático de representación de los ciudadanos o de las organizaciones comunitarias, que permite vigilar la gestión pública de autoridades y entidades estatales o privadas, o de organizaciones no gubernamentales, en aquellos ámbitos, aspectos y niveles en los que total o parcialmente se empleen los recursos públicos. (Concejo de Medellín, 2018).

La participación ciudadana en la planeación y la gestión del desarrollo local permite profundizar en el fortalecimiento del tejido social y del capital social, a la vez que fortalece la capacidad de autogestión de la comunidad e incentiva la corresponsabilidad y la profundización del ejercicio democrático y a la Administración Municipal le permite mayores niveles de eficiencia y eficacia en la aplicación de los recursos públicos, y así se sigue guiando los proyectos futuros de sector.

9.1.3. Corrupción

Según el diccionario de la Real Academia Española, corrupción es la práctica consistente en la utilización de las funciones y medios de las organizaciones, especialmente las públicas, en provecho, económico o de otra índole, de sus gestores. (Real Academia Española, 2018)

Como lo expone (Gilli, 2014): Este término, se utiliza frecuentemente para señalar actividades deshonestas dentro las entidades públicas, con el fin de beneficiar a personas o empresas y cuyos actos afectan directamente el bienestar de la comunidad.

La corrupción se entiende también como un practica clandestina con el fin de lograr beneficios indebidos.

Al hablar del *uso de poder* se refiere a un acto desarrollado por un grupo de empresas o personas con la posibilidad de movilizar determinados recursos

Dice en su documento “exijo una explicación” (Consejo Nacional para la Ética Pública, 2012) que al hablar del *poder confiado* o delegado, los funcionarios asociados a un cargo generan tejidos entre los diferentes actores (personas, entidades, empresas) y se delega en ellos la responsabilidad y la ética de sus acciones, concluyendo pues que las acciones corruptas se cometen por los diferentes actores involucrados en las relaciones de poder.

De esta forma se habla de *beneficios privados*: entendiendo que el producto de la actividad deshonesto llega a los bolsillos de los actores involucrados en los actos corruptos.

También es importante decir que al tomarse atribuciones con el fin de desviar recursos o favorecer a alguien en particular se generan *beneficios indebidos*

Es por esto, que, al hablar de corrupción, se interpreta cuando una persona actúa sin orientarse por la libertad y la confianza que se ha depositado en su desempeño, y en el empoderamiento que han delegado en él, y de alguna forma logra beneficiarse o beneficiar a otros de manera indebida generando un perjuicio.

Citando la (Oficina de Enlace y Parteneriado en Brasil, 2018) dice que el concepto de corrupción es vasto. Reúne entre sus muchas formas: influencia indebida sobre otros, fraude, soborno, apropiación indebida y otras formas de desvió de recursos por un empleado privado o

público. En adición a lo anterior los hechos corruptos suelen ocurrir también como tráfico de influencias, nepotismo, la compra y venta de las decisiones judiciales, extorsión, uso indebido de información privilegiada para fines personales y, manipulación de datos entre otras prácticas. (Huber & Mujica, 2008).

Al revisar la situación actual y la posible evolución de esta variable, se encuentra que la Loma del Esmeraldal en un principio fue una zona rural que con el tiempo se transformó en zona Urbana debido a la cantidad de licencias de construcción concedidas. Aprovechando el vacío del POT 2001-2023 en la sección 5, la corrupción malversó la norma y desvió el bien común mercantilizando la tierra. El manejo de la política pública fue cuestionado por los moradores del sector logrando polemizar el modelo de ordenamiento territorial, suspender algunas construcciones y modificar la dinámica de desarrollo del sector. Hoy en día, la corrupción, las normas y leyes se convirtieron en un tema importante dentro de las agendas políticas y un problema central que se toca en los encuentros zonales entre varios autores que intervienen en el desarrollo de la Loma: alcalde, secretaria de medio ambiente, planeación, obras públicas, movilidad, educación y cultura, seguridad y desarrollo económico.

Las empresas constructoras del sector afiliadas a Camacol Antioquia y la Lonja de Propiedad Raíz de Medellín, lograron demostrar que no están incumpliendo normas legales y ambientales y que por ello no sería viable concebir un proyecto urbanístico sin las licencias que debe conseguirse, pero no desconocen que lo declarado en el POT vigente se presta para obtener hasta 140 viviendas por hectárea, mostrando todas las afectaciones que se dan por superpoblar una zona.

9.1.4. Derechos sociales, económicos y colectivos.

Van ligados al concepto de sociedad. Cuando existe una relación entre las personas y con unas determinadas reglas, cada persona desempeña un rol donde se le reconoce su aporte a la sociedad. Basado en esto, el derecho social se puede definir como un conjunto de exigencias que la persona puede hacer valer ante la Sociedad, para que ésta le suministre los medios necesarios para poder atender el cumplimiento de sus fines, y le asegure un mínimo de bienestar que le permita conducir una vida decorosa y digna de su calidad de ser humano.

Cuando se busca regular las actividades de producción, distribución, cambio y consumo de la riqueza, se genera un sistema económico donde sus lineamientos serán verificados por un campo jurídico encargado de velar por el buen funcionamiento de la economía que mueve una sociedad. Alrededor de esto nace el conjunto colectivo mediante el cual se pretende proteger los intereses comunitarios.

Los Derechos Económicos Sociales y Culturales (DESC) (Red Internacional para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 2018) son los derechos humanos concernientes a las condiciones sociales y económicas mínimas necesarias para una vida en dignidad y libertad, estos derechos hacen una reflexión sobre las cuestiones básicas requeridas por una comunidad, tales como:

La seguridad social

El Trabajo

La salud

El derecho a la educación

Agua potable

Vivienda

Medio ambiente

Recreación y cultura

Al revisar la situación actual y la posible evolución que muestre esta variable, se resalta como los derechos humanos entregan un marco común de normas y valores que son reconocidos a nivel mundial, además de establecer obligaciones para que los estados actúen de determinada manera y eviten determinadas acciones. Los Derechos Humanos son una herramienta importante para lograr la rendición de cuentas de los Estados y cada vez más actores no estatales que han cometido violaciones, los Derechos Humanos también reúne las voluntades colectivas para desarrollar comunidades y marcos globales que conduzcan al bienestar social, la justicia económica, la participación y la igualdad. Los derechos humanos son universales, inalienables, interdependientes e indivisibles y esto es lo que los habitantes del sector no están dispuestos a negociar.

Los habitantes del sector actúan como una veeduría ejerciendo vigilancia sobre la gestión pública en los proyectos propuestos para el sector, a la vez que hace control social, se fomenta la participación ciudadana y se acompañan los proyectos, se da transparencia y se evita corrupción. (Ciudadano Envigado Facebook, 2018)

El control social es una de las grandes posibilidades para el fortalecimiento de lo público, y en el caso de la Loma del Esmeraldal ha significado ventajas, pues logra ejecutar presión sobre la administración municipal para informar el estado de cada proyecto. Se ha demostrado que, con la intervención de la comunidad, se ha logrado ajustar proyectos, reevaluar fechas de entregas y alinear inversiones según necesidad del sector.

9.1.5. Cumplimiento legal

Se define como la acción y efecto de ejecutar la constitución, leyes y normas, con transparencia y sin ventajas individuales.

Desde el punto de vista organizacional es considerado como el proceso o procedimiento para asegurar que la organización está siguiendo las leyes relevantes. Este ideal se está convirtiendo en tendencia global y que está siendo integrado principalmente por las empresas transnacionales con el fin de evitar sanciones de tipo legal. Esta orientación es de carácter preventivo más no integrador, y para el caso de la Loma del Esmeraldal es la forma en que la comunidad exige resultados a la administración municipal sobre todos los proyectos que tienen inversión en el sector. La participación ciudadana trasciende más allá de la participación política y ejerce un papel muy dinámico a la hora de revisar la gestión Pública: Qué se está haciendo, cuánto es el dinero invertido, cuánto es el tiempo proyectado de finalización de programa, proyecto o desarrollo, qué beneficios trae para la comunidad etc. Bajo esta premisa, el sector, viene ejecutando revisiones en sus proyectos bajo la figura de veeduría pública.

Conforme lo describe el artículo 1 de la Ley 850 de 2003, la Veeduría Ciudadana se entiende como el mecanismo democrático de representación ciudadana que posibilita a los habitantes de un sector y a las diferentes organizaciones, su derecho de ejercer vigilancia sobre la gestión pública, que están conformadas por las autoridades administrativas, electorales, políticas, legales y entes de control, también la veeduría Ciudadana vela no solo por el comportamiento de las entidades públicas sino también por el comportamiento de las entidades privadas, organizaciones no gubernamentales (ONG) de carácter nacional o internacional que operen en un territorio, y que son responsables de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público. (Salinas & Patiño, 2015).

Dicha vigilancia permite informar a los ciudadanos lo que está sucediendo con cada obra del sector.

Al revisar la situación actual y la posible evolución de la variable, se toma como punto de partida el verbo como tal, es decir, ejecutar, llevar a efecto, que hay una ejecución de los proyectos, obras y promesas que la administración municipal de Envigado ha hecho a la Loma, en los últimos 4 años, con el fin de mejorar la calidad de vida de los moradores del sector.

El ejercicio de vigilancia que vienen haciendo algunos habitantes de la zona, ha desencadenado un cambio positivo, pues ya hay espacios de debates públicos que ha permitido exponer la problemática del sector, priorizar recursos, comprender las necesidades de la zona y con ello establecer fechas reales de ejecución sobre cada proyecto propuesto por la administración municipal. De igual forma, se evidencia mayor compromiso entre los habitantes de la zona y la administración municipal para lograr cumplir con las acciones propuestas.

El sector ha demostrado que esta metodología de vigilancia logra comprometer a la administración Municipal en cumplir con lo expresado en cada encuentro zonal y por ello lo ve como una metodología de trabajo que seguirá usando para exponer propuestas y solicitudes.

9.2. Dimensión Físico Espacial

En esta dimensión se encuentran las siguientes variables:

9.2.1. Patrimonio cultural y paisajístico

En su más extensa expresión el patrimonio, son las cosas, productos, procesos, saberes, que provee a las sociedades un tesoro de recursos que se heredan del pasado, se generan en el

presente y se transmiten a las futuras generaciones para su beneficio. El patrimonio cultural ambiental y paisajístico están estrechamente ligados a los desafíos a los que se ve enfrentada toda la humanidad, que van desde los conflictos entre comunidades, los efectos del cambio climático, los desastres naturales, la educación, la concepción de las urbes, la salud, los desplazamientos de personas, las desigualdades económicas entre otros. (UNESCO, 2003).

Dice el Instituto de Cultura y patrimonio de Antioquia: Se considera la cultura, como la agrupación de valores, las ideas, conocimientos, percepciones, creencias, pautas de comportamiento y aspiraciones sociales y colectividades, que dejan marca en el territorio y se manifiesta a través la riqueza patrimonial, la cultural, la diversidad de la naturaleza y el paisaje.

Se busca entonces con este legado una aproximación a la sostenibilidad de los territorios, el cual supone evaluar los procesos que en él tienen lugar e involucra encontrarse con diferentes culturas territoriales, profundizar racionalmente en las acciones o los procesos que conservan, modifican o transforman el territorio. (Instituto de cultura y patrimonio de Antioquia, 2018).

Al estudiar la posible evolución de la variable, se comprende que el ser humano como habitante de un territorio se realiza como tal, en la medida en que ocupa y transforma su espacio, la tierra y el hombre han mantenido una de las relaciones más antiguas y estrechas; como también es ancestral el anhelo de la humanidad de habitar en armonía con la naturaleza, Esta interrelación se establece a través del asentamiento, que contempla la ocupación, la transformación y adaptación, el uso y consumo que el poblador hace de un territorio determinado.

Los habitantes antiguos del sector buscan conservar, proteger y difundir las manifestaciones inmateriales y bienes culturales del sector: Caminos de herraduras, manifestaciones culturales y encuentros que se hacen el Parque la Guayacana; sin embargo, la

expansión inmobiliaria que vive el sector ha traído nuevos moradores que desconocen lo que el sector tiene en cuanto a Patrimonio.

Los moradores antiguos enfrentan un gran desafío, pues en compañía de la Alcaldía, buscan desarrollar programas relacionados con la protección, promoción y difusión del patrimonio cultural por medio de campañas de prevención, sensibilización, educación y formación de la comunidad. En particular, deben crear la conformación de grupos de vigías que cuiden el patrimonio del sector suministrando las herramientas básicas para que desarrollen actividades voluntarias de preservación y estimulación cultural donde se presenten.

Explica (Guttman, Zorro, Cuervo, & Ramirez, 2004) que el potencial de desarrollo sustentable en un determinado territorio comprende variables cambiantes y complejas las cuales se mencionan a continuación:

Patrimonio Natural: se refiere a las relaciones y condiciones ecosistémicas, características del territorio y dotación de recursos naturales

Patrimonio sociocultural: involucra a la población y su organización como sociedad en términos políticos culturales.

Patrimonio construido o capital fijo: Incluye la infraestructura física y tecnológica construido por el hombre.

El sector tiene una marcada tendencia por buscar preservar el patrimonio natural, pero hasta ahora ha encontrado que sólo es posible hacerlo unificando los ideales de los moradores antiguos y los nuevos de la Loma.

9.2.2. Medio ambiente

Es el hábitat en el que viven los seres vivos y que los condiciona. El medio ambiente abarca la naturaleza, la sociedad y la cultura que habita en determinado lugar y época. Incluye a los seres vivos, los materiales y las relaciones que se establecen entre todos ellos.

El medio ambiente se crea a partir de dos palabras de origen latino: *medium* y *ambiens*, *ambientis*, (procedente del verbo *ambere*, que significa rodear). Ambas palabras tienen significados similares, pero cuando las juntamos crean este nuevo concepto. El medio ambiente está formado y determinado por factores físicos, biológicos, sociales, culturales y económicos. (Significados.com, 2018).

Confirma como los habitantes se apropian de su entorno, lo usan y lo transforman para sobrevivir; el asunto medioambiental, hoy, es una condición imprescindible para los procesos de desarrollo.

En la Loma se ve una alta afectación de áreas forestales, impedimento de nacimientos de agua, inestabilidad de la zona por recarga de acuíferos, afectación del paisaje, ausencia de estudios de impacto ambiental.

El ordenamiento ambiental hace parte del proceso de ordenamiento territorial, que debe considerarse al momento de asignar la limitación del territorio.

Según las potencialidades y restricciones del uso del suelo, es que se crea el ideal de desarrollo sostenible, el cual se fundamenta en la utilización de forma racional de los recursos ambientales, esto, para evitar el agotamiento y deterioro más rápidamente, con ello, posibilitaremos el goce de estos para las generaciones futuras. (Valencia, 2016).

Al revisar la situación actual y su posible evolución se evidencia que Camacol considera que es importante consolidar el camino hacia la construcción sostenible, pero que, para lograr el

compromiso y responsabilidad de este ideal, es necesario apoyar la formulación del reglamento de la construcción sostenible de Colombia.

El trabajo conjunto con el sector privado y financiero, vinculando los entes territoriales en el proceso de implementación de la reglamentación creará el compromiso de desarrollo sostenible de la región; por ello, el reto que enfrenta Corantioquia es permitir urbanizar sin impactar el medio ambiente de la zona.

Hasta la fecha, gracias a una acción de tutela, se logró en el 2014, que los vecinos impidieron la construcción de unos apartamentos la Loma, construyendo un parque cultural llamado la Guayacana, salvando 6.400 metros cuadrados de naturaleza. (Melguizo, 2017).

El interés por conectar problemas ambientales y sociales surge de la revisión del modo de calidad de vida del sector por parte de los habitantes, evidenciando que, si se continuaba con la desmedida construcción, se acabaría con las áreas forestales, se impediría el nacimiento de agua y se afectaría el paisaje con el que hoy goza la Loma.

El Esmeraldal se considera una zona privilegiada por tener aún espacios verdes, parque recreativo, caminos de herraduras. Mostrar los beneficios de este sector bajo esta premisa, impulsará ventas que permitan ver más allá del precio y empezará a pensar en los beneficios adicionales de una vivienda que convive en armonía con el medio ambiente.

Corantioquia fue demandado en el año 2014 en la sala primera de oralidad por el Tribunal administrativo de Antioquia por una activista del grupo ciudadano Envigado, quien mostró el estrecho relacionamiento con el patrimonio natural de la zona y la relación de ello con la dinámica de transformación que está viviendo el sector por la desmedida construcción. (Acción de Tutela Corantioquia, 2014) . Con ello, se buscó rescatar el lugar de la problemática ambiental que impacta la existencia del equilibrio ecológico y el uso racional de los recursos naturales para

garantizar el crecimiento sostenible, la conservación, restauración y sustitución de estos; la conservación de las especies animales y vegetales; la protección de áreas ecológicas muy importantes en la zona, al igual que de los ecosistemas que se encuentran en las zonas fronterizas. Además, rescatar las comunidades rurales del sector que permite mantener vivas las culturas ancestrales y considerar estas colectividades como aliados en el territorio, para el cuidado de sus sitios sagrados. (Municipio de Envigado, 1999).

La comunidad rural, se convierte en coequiperos al desarrollar labores de protección del patrimonio natural, posibilitando que sus modos de operar suministren servicios paisajísticos, culturales, sociales y productivos. Este enfoque poblacional busca fortalecer los espacios colectivos y gubernamentales con participación y democracia, para incidir en la planeación, ejecución y en el seguimiento a programas ambientales, relacionados con la mejora y eficacia del nivel organizacional, productivo y de consumo sostenible que se desea para La Loma.

9.2.3. Uso del suelo

Es un criterio que permite repartir de forma equitativa en el territorio las actividades productivas, comerciales y de servicios, la infraestructura para la comunidad y la vivienda. En ésta variable interviene el POT, que es el encargado de definir los objetivos, normas, políticas, estrategias, metas, programas, hechos y directrices para planear estratégicamente el desarrollo físico de un territorio, a través de un modelo de ocupación que comprenda las fortalezas y limitaciones definidas desde el contexto geográfico, así como la inclinación política del municipio, consolidada históricamente como resultado de la expresión de la comunidad, el modo de habitar el territorio al igual que las acciones económicas que se realizan. (Municipio de Medellín, 2006).

El estatuto de uso del suelo se entiende como uno de los productos prácticos del plan de ordenamiento territorial para cada municipio, esto, por tratarse de una herramienta normativa de la administración municipal para determinar el uso del suelo urbano, suburbano, rural, de expansión y de protección el cual tiene sus bases y soporte técnico en el estudio e investigación del plan de ordenamiento territorial municipal

Al revisar la situación actual y posible evolución se entiende como la misión principal del Plan de Ordenamiento Territorial es que se no se generen conflictos con la forma en que fue determinado el uso para cada sector, implementando los mecanismos necesarios para que las variadas tareas que se desarrollan en la región se ejecuten de una manera ambientalmente sostenible, así se garantiza a los habitantes de la zona la disponibilidad de todo tipo de servicios asentados de una forma equilibrada.

Al verificar esta premisa, se nota que el modelo de ocupación propuesto en el POT para la Zona del Esmeraldal, va en contravía de las visiones del sector, pues el acelerado proceso de urbanizar la zona con unidades residenciales ha aumentado las redes de servicios públicos, ha disminuido el espacio público y ha aumentado el flujo vehicular en este sector. De igual forma, se ven restricciones ambientales que está impactando el equilibrio natural del sector.

Los tratamientos urbanísticos del desarrollo del POT vigente (Sección 5, artículo 235) es uno de los artículos claves para entender lo que sucede en la Loma del Esmeraldal, pues considera el sector como área urbanizable o construible, donde su suelo es considerado suelo de expansión urbana, por lo tanto, pasa de tener una población de 30 viviendas/hectárea a 140 viviendas por hectárea. Este plan, abrió la puerta a las nuevas construcciones y al reclamo de la comunidad que considera que no existen las condiciones previas para permitir un desarrollo de estas características en el sector. Este suceso, el crecimiento desmedido en las laderas del

municipio, la falta de vías, espacios públicos y redes de servicios públicos, sumado a que el Municipio ingresó al Área Metropolitana del Valle de Aburrá hace inminente un ajuste al POT del Municipio. (Correa, Ampliación vial y parque para el Esmeraldal, 2014).

El nuevo POT implementará el plan de espacio público, frenará la expansión urbana hacia las laderas y protegerá más la ruralidad y el medio ambiente. La vigencia de este será hasta 2023 tal como se tiene el actual. (Trujillo, 2018).

9.2.4. Modelo de ordenamiento territorial

El Plan de Ordenamiento Territorial para el Municipio de Envigado es el conjunto de acciones administrativas, políticas y normativa que narra cómo debe hacerse la planificación física de un territorio, según lo descrito por la Administración Municipal. La institución en ejercicio de la función pública que le corresponde según lo enmarcado en la Constitución y las ley Colombiana, éste organismo es un instrumento eficiente para orientar el desarrollo del territorio bajo su jurisdicción y regular la utilización, transformación y ocupación del territorio, de acuerdo con las estrategias de desarrollo socioeconómico y en armonía con el medio ambiente y las tradiciones históricas y culturales, garantizando un adecuado nivel de vida para toda la localidad. (Municipio de Envigado, 1999).

El Modelo para el sector, declara que la densidad máxima permitida es de 140 viviendas/hectárea. Para la zona rural (en límites con las veredas El Escobero y Santa Catalina) la densidad permitida es de 30 viviendas/hectárea.

La altura máxima de habitabilidad es de 12 pisos para la franja de densidad de 140 v/h. La altura máxima permitida en la zona de 30 v/h la altura máxima es de 2 pisos. (Alcaldía de Envigado, 2016).

El modelo se inspira en un imaginario de ciudad deseada que recoge las principales expectativas de los ciudadanos, e incorpora los objetivos trazados para el desarrollo futuro, los cuales han de procurarse mediante la aplicación de estrategias, planes, desarrollo urbanísticos y usos del suelo conforme a las disposiciones contenidas en el POT 2011-2023. (Alcalía de Envigado, 2011).

El modelo de ocupación del territorio se ha planeado teniendo en cuenta la dinámica de Ciudad al encontrarse geográficamente ubicada al lado de Medellín al igual que al Valle de San Nicolás.

Al revisar la evolución de la variable, se percibe que los componentes del modelo para el sector reconocen que tiene un poco de zona rural que conserva la vida habitual del campo y acoge tanto las nuevas ruralidades como la parcelación para domicilios campestres como una opción de ocupación territorial.

También ha considerado que el sector cuenta con un espacio público (Parque la Guayacana) que incorpora efectivamente los elementos naturales que promueve el desarrollo de corredores ambientales; de igual forma, se satisface las necesidades de espacios de recreación pasivas para el disfrute de la comunidad alrededor del entorno natural.

El modelo hoy en día está enfocado para el sector en buscar proteger las estructuras ecológicas para garantizar la permanencia y sostenibilidad de la estructura del territorio, protegiendo los humedales y zonas de recarga de acuíferos. Esto permitió emplear un instrumento de compensación urbanística donde se hizo un estudio para que los predios tuvieran una mejor configuración de la tierra que la conforman y así garantizar una adecuada distribución de las cargas del espacio. Con ello se proyectó la creación de un parque (hoy en día construido y

operación), generar vías (ampliación eje vial del Esmeraldal) y crear nuevas redes de acueducto, alcantarillado, energía y teléfono.

Con el nuevo modelo el sector estará protegido en sus normas de crecimiento urbano y estará en equilibrio con la naturaleza; esta premisa estará respaldada por las políticas de hábitat y vivienda del Municipio. También se aminorarán los problemas de movilidad.

La gestión participativa de los habitantes del sector seguirá siendo un buen mecanismo de control para lograr que la administración genere los ideales de urbanidad que busca el sector.

9.2.5. Densidad territorial: Conurbanismo

Fenómeno mediante el cual (una zona rural genera una zona urbana) dos o más urbes se integran dando lugar a un nuevo territorio con dinámicas de interrelación social, cultural, económica, política, etc. (Jaramillo, 2008). Los fenómenos de cambio que se dan por esta dinámica impactan la planeación urbano regional y la gestión ambiental. (Jeréz, 2011).

Los aspectos morfológicos de la conurbación se caracterizan por tener una proyección urbanística y arquitectónica del espacio terrenal, aunque su trama urbana es orgánica y fue conformada por circuitos viales que estas compensan la necesidad de conexión entre barrios. Fenómeno en la cual la parte urbana desplaza la parte rural “Lo urbano se come lo rural”. (Área metropolitana del Valle de Aburrá, 2010).

Al revisar la situación actual y la evolución de la variable, se identifica como las personas deciden vivir en este sector pues pueden gozar de la tranquilidad del campo y de la cercanía con la ciudad. Además, gozar de un sector privilegiado a más bajo costo que uno similar en el Municipio de Medellín.

Las personas que habitan el sector buscan un buen entorno urbano y un ambiente rural y esto es precisamente lo que los moradores del sector defienden.

El encanto de juntar las virtudes de un sector semi rural, con una zona exclusiva y con las ventajas de la vida de barrio (tiendas, transporte) ha desencadenado cambios espaciales y económicos en La Loma, mostrando un fenómeno social con características de conurbación. En este sector prevalecen estratos socioeconómicos 5 y 6 (altos), por ende, las necesidades primordiales ya están atendidas de manera óptima y las influencias sociales en el territorio se centran básicamente a lo que sucede en el espacio público y lo que esto puede impactar a los habitantes del sector.

El fenómeno viene migrando desde que el uso del suelo del sector fue considerado suburbano es decir donde las áreas situadas dentro del área rural se mezclan con las formas de vida del campo y la ciudad que es el ambiente, contemplando un ambiente doble en el sector.

Posteriormente el uso del suelo fue considerado de expansión Urbana (POT 2001-2023), es decir que está constituido por la porción de tierra del municipio destinado a la expansión, habilitando las licencias de construcción para pasar de 30 viviendas/hectárea a 140 viviendas/hectárea, generando los problemas que hoy acechan a la Loma (movilidad, debilitamiento ambiental de la zona, pocos espacios públicos). Esta dualidad aumentó la densidad urbanística y con ello fue surgiendo el relacionamiento social, cultural, política con otros barrios cercanos, inclusive con los cercanos del Municipio de Medellín, esto a fortificado el proceso urbano que se vive en la zona, mostrando a la administración Municipal las necesidades de espacios públicos, la mejora en las vías, y el goce de los ambientes verdes del sector.

9.3. Dimensión Económica

En esta dimensión se encuentran las siguientes variables:

9.3.1. Mercado del suelo/Usos del suelo

Según la (FAO, 1997a; FAO/UNEP, 1999) el uso del suelo se define como las acciones e intervenciones que realizan los individuos sobre un determinado tipo de área para producir, modificar o mantener y establecer el precio de una vivienda según los lineamientos dados en el negocio inmobiliario.

Basados en el POT Municipio de Envigado 2011-2023 (Alcalía de Envigado, 2011) se asignan las siguientes tipologías de uso de suelo:

Residencial (Vivienda Unifamiliar, Vivienda Bifamiliar, Vivienda Trifamiliar, Vivienda Multifamiliar).

Comercial

Industrial

Servicios

El mercado de suelo no opera bajo el modelo económico del mercadeo. El mercado se mueve por el dinamismo urbano que presenta actualmente un alto grado de transformación asociado a nuevas formas de ocupar el espacio, así como la aparición de nuevos usos del suelo o acciones cuyas demandas están rigurosamente condicionadas por las nuevas formas de consumo de bienes y servicios, y son múltiples factores los que afectan directa e indirectamente esta dinámica (Espasa, 2010) (Por ejemplo, la dispersión urbana, la segregación, la falta de servicios, la regulación, la relación propietario inversionista). (Schechinger, 2006).

Los precios de un terreno urbano y la operación en el mercado inciden en el desarrollo de la ciudad en su dimensión urbana, económica y social. (Baer, 2011).

Al revisar la situación actual y la posible evolución se encuentra que la administración actual del municipio debe frenar el urbanismo de Envigado, reformar al Plan de Ordenamiento Territorial (POT) (Alcalía de Envigado, 2011) y atacar las dificultades de movilidad, muestra este sector como un espacio donde indudablemente disminuirá la construcción en las laderas, el ritmo del crecimiento de la Loma y la problemática de movilidad que padece.

Por estos factores, la intención de compra de vivienda en el sector se ve favorable, pues se obtiene una vivienda con Características de estrato 6, a un más bajo precio, mostrando una vivienda de calidad.

En la actualidad, la distribución del cobro de valorización de las 24 obras de movilidad de El Poblado, tienen un impacto en los proyectos que allí se construyen y lo tendrán en los dueños de vivienda de los sectores a los que impacta. Es por ello que Envigado ha llegado a ser en la última década el sucesor natural, no solo por la frontera que comparten sino porque cuando fue declarado recientemente como el mejor vivero del país por el Departamento de Planeación Nacional, se resaltó su importante dinámica económica, la seguridad y sobre todo condición de habitabilidad, es decir, la buena calidad de vida de la que gozan los Envigadeños.

El precio del suelo en el sector ha incrementado gradualmente en los últimos años pues el sector goza de un gimnasio, parque cultural y plaza comercial cercana sin embargo la construcción de unidades más modernas en lomas cercanas a este sector ha parado la apetencia por esta Loma.

9.3.2. Vocación económica

Acorde a lo narrado por H. Granados en el 2015 en su trabajo de investigación “Identificación de las vocaciones económicas, condiciones territoriales y proyectos estratégicos de inversión” (Granados, 2015), la vocación económica corresponde a la aptitud, capacidad o características específicas propias de un territorio para promover una acción.

Este actuar permitirá crear un sistema económico que permita lograr altos niveles de competencia y productividad, basados en ventajas sostenibles a través del tiempo y para las cuales se aumente continuamente el valor agregado generado en un sector.

El Municipio le está apostando a identificar y consolidar la vocación económica del mismo, está alineándose en un plan estratégico de desarrollo económico, donde se busca la reducir el desempleo en el Municipio, se fomente la inversión extranjera, se educa a la población para generar aptitudes laborales y se mercadea la ciudad; todo esto con el respaldo de una administración fortalecida y competente que es la que se ha convertido el Municipio de Envigado.

Al revisar la situación actual y la evolución de la variable, se ve el cambio histórico, donde en un principio, ésta Loma correspondía a 10 fincas cafeteras que fueron desapareciendo al venderse a constructoras. Las fincas que hoy habitan el sector ya no tienen grandes terrenos pues fueron vendidos también, pero conviven con los nuevos moradores en un ambiente de equidad, compartiendo las responsabilidades y derechos y limitaciones que se instauraron en este lugar.

La posición ocupacional que predomina en la zona es de empleado particular o empleados con 57,78%; empleador con 19,90% y trabajador por cuenta propia es de 8,10%.

Sólo el 1% de las viviendas tienen negocios en sus casas y de estos, el 100% se dedica al comercio. (Alcaldía de Envigado, 2016) , (Castaño, 2010), (Secretaría de planeación Envigado, 2006).

El fortalecimiento de grupos sociales de la zona, hacen que el nivel económico y social se sostenga y lo que potencializa los ideales que se quieren para el sector.

Potenciar las capacidades organizativas de los habitantes del sector se puede visualizar como una intervención estratégica y técnica para sostener lo que el territorio posee, impactando acertadamente en el índice de calidad de vida de los habitantes de esta zona.

La relación entre la vivienda y el trabajo de la población que habita esta zona (estratos socioeconómicos altos), tiene mayor sentido de pertenencia a su entorno y por ello lucha por sostenerlo. (Morales & Granados, 2011).

La política económica busca avanzar hacia la edificación de una ciudad emprendedora, altamente productiva y competitiva, que permita de manera ecuánime obtener un nivel de vida merecedor para cada habitante del sector. El Municipio de Envigado basa su modelo económico en fortalecer el desarrollo local, promoviendo sus ideales en políticas públicas que buscan el emprendimiento, la productividad y competitividad.

9.4. Dimensión Social

Describe las relaciones en términos de grupos colectivos o como concepto independiente, decisiones que toman los seres humanos en su vida y su relación y efecto sobre otros.

9.4.1. Comportamiento ético

El primer significado que se conoce de *ética* (del griego *ethos*, es decir, “comportamiento”, “costumbre”) nos lleva al carácter, a un atributo que no se posee naturalmente, sino que se desarrolla a través del hábito. Los hábitos se crean a partir de la repetición: a lo largo de la vida, llevamos a cabo acciones que al ejecutarlas reiteradas veces generan costumbre, que, a su vez, determinan actitudes. De esta manera de “hacer vida” nos formamos a nosotros mismos. (Micó, 2015).

La ética se ampara en una rama de la filosofía que cuestiona en las reglas de la conducta para formular las normas más beneficiosas para el máximo grado de evolución psicológica y social. A la ética como disciplina, le corresponde aclarar las vivencias humanas de la moral, reflexionar sobre ellas y fomentar el buen comportamiento. El alcance de la moral es mayor que el de la ética; supera lo material, que es lo que refleja la base de los valores.

Estos valores están arraigados en la condición de la existencia, por lo que son una guía en la formación de la personalidad en todas las expresiones de relacionamiento: individual, grupal, corporativo, convirtiéndose en las pautas de conducta. La gente necesita tomar decisiones claras y la escala de valores le ayuda a elegir el camino para hacerlo. (Berrones, 2014).

Al revisar la situación actual y la posible evolución de esta variable, se afianza el ideal de que la integración de la comunidad contribuye a afianzar los valores fundamentales para incentivar la conducta social y el desempeño asociativo, esto basado en la premisa de que las sociedades necesitan conductas honestas que estimulen la legalidad, moralidad, responsabilidad y el sentido de pertenencia a la vida en comunidad. En este sentido, se evidencia que el vecindario actúa bajo normas, generando una atmósfera de confianza y mejor certidumbre sobre lo que sucede en la Loma.

Los componentes integrantes que han de permitir la realización de los ciudadanos en el espacio de lo público es su intervención en el mismo, mostrando los hechos con transparencia a los moradores del lugar y bajo este modelo es que la Administración Pública rehace las relaciones con el sector. Esto ha incentivado a la participación de los habitantes en los encuentros zonales, a la difusión de las circunstancias que se viven en el sector por redes sociales y a exponer sus ideales hacia la administración municipal. El municipio ha entendido esto como un sistema de oportunidades para visualizar el desarrollo de la zona en conjunto.

La aportación de la ética a los asuntos colectivos es mandatoria, porque promueve de valores normativos que potencializan la calidad de la democracia, el apego a la legalidad, la imparcialidad y la igualdad jurídica y política. Esto implica que tiene pautas, principios y prácticas que fortalecen al ciudadano como el eje principal de la vida pública, y en ese sentido, la ética es un sistema de valores y reglas que postulan de manera positiva desarrollar mejores conductas en favor de la vida colectiva, al conformar la conciencia individual con sentido de ventajas colectivas. (Berrones, 2014). Los encuentros zonales seguirán mostrando las ventajas conjuntas que da el lograr vincular a la administración Municipal y a los moradores en lucha por el bien común.

9.4.2. Dinámica poblacional y demográfica

La dinámica demográfica es llamada también como dinámica de las poblaciones. Esa variable, corresponde al análisis de las interacciones de la población, distribuidos por edad y sexo, y sus cambios, que son inducidos por la incidencia de los fenómenos demográficos en la zona. El impacto de la fecundidad, la migración y la mortalidad en una población, sólo puede ser

explicado cuando se analizan de manera integral, ubicando su actuar en los sucesos históricos y sociales y en el contexto ecológico en el que cada comunidad vivió y al que se adecuó.

Los factores que afectan la dinámica Poblacional y demográfica son: la fecundidad (es la capacidad de las mujeres que componen una localidad de tener hijos), la natalidad (número de niños/as nacidos vivos en una población determinada), la mortalidad (número y causas de muertes de las personas), las migraciones internas (son los desplazamientos de las personas en el interior del país) y las migraciones internacionales (son los desplazamientos de las personas entre países). (Cardozo & Ramos, 2011).

Según Tim Miller de la Universidad de California (Miller, 2006) los otros factores que pueden impactar la dinámica poblacional son edad, la educación, riqueza, redes familiares, ingresos, salud, impuestos, Servicios públicos y protección social y estas últimas son las que más caracterizan los cambios que viene surgiendo en la Loma del Esmeraldal.

Al revisar la situación actual y la posible evolución de la variable, muestra que el crecimiento poblacional y el tamaño de las familias han sido objeto de estudio por sus implicaciones sobre factores de cambio económicos y comprensión de la transformación de una región, pues es aquí donde se ven fenómenos de conurbación que impactan las estructuras urbanas existentes y con ello la forma de planificar el crecimiento y desarrollo de una zona.

La expansión urbana del sector es consecuencia primaria del crecimiento progresivo de los suelos rurales a urbanos y la alta dinámica edificadora con carácter expansionista en el sector. (Planeación Valle de Aburrá, 2001).

La incorporación del suelo rural a suelo urbano es hecha de estudio en la idea de actualizar el POT vigente, pues se ha visto fenómenos que impactan el medio ambiente, los planes sectoriales, urbanismo, la movilidad y hasta la forma de renta del suelo del sector.

La dinámica demográfica es un factor que influencia la transformación del cambio del sector, pues el uso del suelo se ha tornado a un espacio urbano con menor número de zonas forestales, eliminación de nacimientos de agua al igual que los caminos de herradura que solían adornar el sector.

9.4.3. Convivencia

La convivencia se define como el vivir en compañía de otro u otros, La convivencia involucra aceptar que existen seres únicos y diferentes, reconociendo en todo momento que hay diversidad en todo lo que nos rodea y que tenemos la capacidad de adaptarnos al entorno y buscar solucionar conflictos de la mejor manera. Según expresa el Dr. D. José Manuel Touriñán López (Touriñán, 2008) ” La convivencia ciudadana es, una responsabilidad compartida por tratarse en primer lugar, de una convivencia cualificada, es decir, pacífica, y que ésta, es una tarea que no puede delegarse y es inseparable de la participación en los asuntos que a todos los miembros de la misma comunidad afectan. En segundo lugar, es una responsabilidad derivada, pues se trata de una convivencia especificada, es decir, cumple las condiciones de la convivencia, pero se limita a un espacio cívico, ciudadano, que no sólo un espacio del individuo formado en su relación con el estado, sino un espacio de formación e interacción del individuo frente al Estado, pero un marco territorial legislado por derechos y deberes del individuo y el estado “. Los compromisos compartidos, identifican a la sociedad civil como agente moral y requiere el desarrollo cívico como objetivo.

La situación actual y la posible evolución de la variable, muestra que la convivencia social es la coexistencia entre varias personas, más allá de lo familiar y amigos cercanos. Es

decir, estar en armonía con cualquier persona que forma parte del entorno, la sociedad y el medio donde se desarrolle.

Para poder lograr buenos resultados en la convivencia social es necesario poder forjar ciertas reglas que ayuden a lograrlo. Esta es la única forma de garantizar la armonía en la convivencia entre individuos, grupos y entorno. Los compromisos se crean a partir de normas y bases que comprometen a los individuos a seguir ciertos valores que son indispensables para lograr coexistir de manera pacífica. (Romero, 2006).

La Loma se caracteriza por admitir el nuevo sincronismo que se tiene con los nuevos moradores donde las múltiples perspectivas se recrean para construir los valores en el barrio que comparten. Los ideales, son expuestos todo con el fin de lograr una mejor calidad de vida.

La convivencia de los nuevos moradores y viejos habitantes del sector se ha desarrollado como un ideal social que es altamente valorado pues los hechos históricos que han logrado por la dinámica de cambio de la Loma han demostrado que es posible lograr un proceso cambiante siempre y cuando existan acuerdos para lograrlo. La convivencia es, por lo tanto, una variable impacta cada acción de la Loma.

9.4.4. Democratización de la información y transformación digital

Según la organización Human Rights Action (UNESCO, 2003), la libertad de comunicar e informar significa expresar ideas, opiniones y saberes en un flujo libre. Es imperativa para el desenvolvimiento independiente de la personalidad de cada ser humano y para el desarrollo cultural, social, científico y económico de la humanidad. Y es un Derecho Humano (Art.19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos). Internet, facilita el ideal de comunicarse

libremente. Es el chance histórico para el progreso de la libertad de prensa hacia la libertad de comunicación, y democratización de la información: Cualquier persona puede publicar información y tiene el derecho a recibir críticas, juicios y calificaciones de lo publicado. Debe ser consciente que cualquier cosa anunciada por internet es dada bajo su propia responsabilidad. En el año 2011 mediante el uso de redes sociales se logra generar un cambio socio político que cambió la dinámica del sector.

Al revisar la situación actual y la posible evolución, se ha evidenciado que la problemática que tuvo la Loma del Esmeraldas se vio ampliamente respaldada por lo expuesto en las redes sociales y videos que se transmitían por Internet.

El grupo Ciudadano Envigado tuvo gran auge por la credibilidad con la que trataba los temas que sucedían en Envigado. La influencia en redes sociales logro desarrollar estrategias para atraer marchas, desarrollar ideales y convocar gente para seguir estudiando a fondo la problemática social que estaba sucediendo en la Loma.

Las redes sociales, también se convirtieron en una gran herramienta para informar el estado de los proyectos hacia toda la comunidad.

10. Priorización de variables

Con el propósito de identificar los asuntos más relevantes con incidencia en el desarrollo futuro de La Loma del Esmeraldas se aplicó la técnica de Pareto buscando establecer del total de fenómenos los determinantes que permitan diseñar los escenarios futuros. Para lo cual se diseñó un instrumento de consulta a expertos.

El Pareto se realizó a las variables resultantes de la encuesta realizada a 13 personas divididas entre los habitantes de la zona, expertos en prospectiva con conocimiento de territorio y urbanistas con la siguiente clasificación:

- Habitantes que moran en lugar hace 1-5 años: 3 personas
- Habitantes que moran en lugar hace 6-10 años: 3 personas
- Habitantes que moran en lugar hace 20-30 años: 1 persona
- Habitantes que moran en lugar hace más de 30 años: 2 personas
- Especialista en prospectiva que conoce la dinámica del sector: 3
- Persona Especialista en urbanismo: 1 persona.

Las variables se calificaron en escala de 1, 2, 3 siendo 1 los factores de cambio poco determinantes en el desarrollo de la Loma del Esmeraldal (marcadas en verde en el gráfico), 2 las variables medianamente determinantes en el desarrollo de la Loma del Esmeraldal (Sin color en el gráfico) y 3 las variables más determinantes en el desarrollo de la Loma del Esmeraldal (Marcadas en rojo en el gráfico)

La pregunta general al momento de hacer la entrevista fue: De la siguiente lista de variables, ¿cuáles considera usted son las más críticas en la problemática de desarrollo de la Loma del Esmeraldal? El resultado obtenido fue:

VARIABLE	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13
Gobernabilidad	1	1	3	3	1	1	2	3	1	1	1	3	1
Participación Ciudadana	2	3	2	3	1	1	1	1	1	1	3	3	2
Corrupción	3	1	3	1	3	1	3	1	1	1	1	2	1
Derechos sociales, económicos y colectivos (DESC)	3	2	2	2	1	1	3	2	1	1	2	2	2
Cumplimiento legal	2	2	1	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1
Patrimonio cultural, ambiental y paisajístico	1	1	1	2	1	2	3	2	2	2	2	1	2
Medio ambiente	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2
Uso del suelo	1	1	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3
Modelo de ordenamiento territorial	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	2	3
Densidad territorial: Conurbanismo	1	2	2	2	2	3	1	3	2	2	2	3	2
Mercado del suelo	1	2	1	1	3	3	2	3	3	3	2	1	3
Vocación económica	3	1	1	1	2	2	2	1	2	3	1	1	2
Comportamiento Ético	3	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1
Dinámica poblacional y demográfica	2	3	1	1	2	2	2	2	3	2	3	1	3
Convivencia ciudadana	2	3	1	1	2	2	2	2	2	2	1	2	1
Democratización de la información y transformación digital	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1

Ilustración 6 Resultados Encuesta en general

Fuente: Elaboración propia.

Al analizar este resultado, se encuentra que los expertos calificaron el 50% de las variables como PRIORITARIAS (resultado marcado sin color), el 31% de las variables como MUY PRIORITARIAS (marcadas en rojo), el 19% de las variables como POCO PRIORITARIAS.

Este resultado sale de la suma de la calificación hecha por los expertos y moradores, calificando a la variable Modelo de ordenamiento territorial (con 35 puntos), uso del suelo (Con 33 puntos), mercado del suelo (Con 28 puntos), densidad territorial: Conurbanismo (con 27 puntos) y dinámica poblacional y demográfica (con 27 puntos) como aquellas vitales para intervenir y lograr la modificación del sector.

VARIABLE	SUMATORIA
Modelo de ordenamiento territorial	35
Uso del suelo	33
Mercado del suelo	28
Densidad territorial: Conurbanismo	27
Dinámica poblacional y demográfica	27
Participación Ciudadana	24
Derechos sociales, económicos y colectivos (DESC)	24
Convivencia ciudadana	23
Gobernabilidad	22
Corrupción	22
Patrimonio cultural, ambiental y paisajístico	22
Medio ambiente	22
Vocación económica	22
Cumplimiento legal	19
Comportamiento Ético	18
Democratización de la información y transformación digital	14

Tabla 1 Resultados sumatoria calificación de variables

Fuente: Elaboración propia.

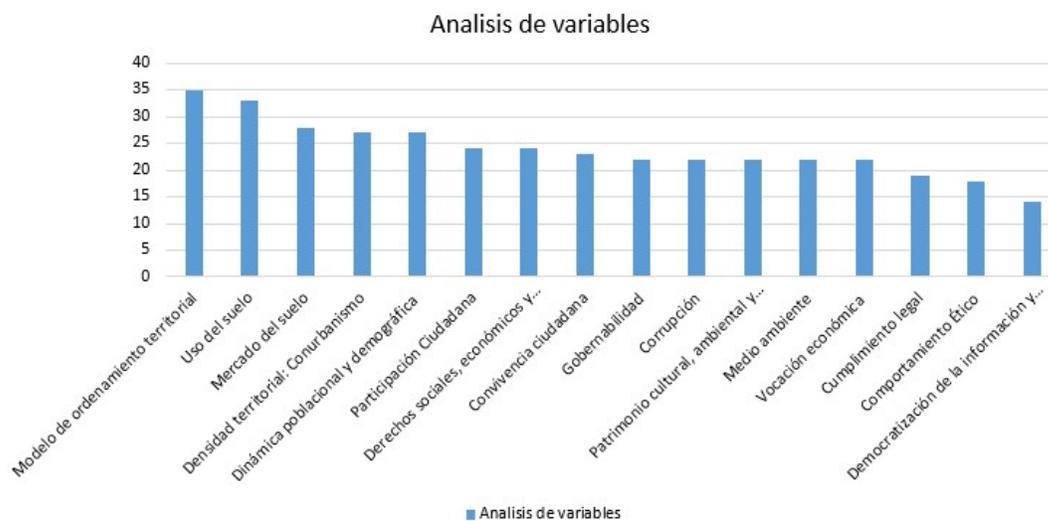


Ilustración 7 Resultados sumatoria calificación de variables usando el método de encuesta.

Fuente: Elaboración propia.

La metodología permite ubicar las variables en diferentes zonas (Zona movilizadora, Zona Estratégica y Zona de Resultados) de acuerdo con su condición de influencia y dependencia. En la ilustración 8 Variables se puede observar los 16 factores de cambio que describen el estado de la Loma.

En la Zona Movilizadora se ubica el Modelo de Ordenamiento Territorial que es la guía y la política que orienta las acciones a realizar en el territorio para alcanzar el futuro deseado.

Es una variable que determina el funcionamiento del sistema, e influye directamente en el territorio. También es una variable que regula la utilización del territorio priorizando actividades en distintas partes de la zona con el fin de aprovechar mejor los recursos disponibles y generar bienestar a los habitantes del territorio. Si el crecimiento de las actividades en el territorio no es planificado puede producir estados ineficientes que afectan el medio ambiente y los recursos naturales, sin embargo, es posible modificar estos problemas y mejorar la calidad de vida a través de políticas públicas y acciones como las relacionadas con el Modelo de ordenamiento territorial.

En la segunda área denominada Zona Estratégica se recogen las variables de alta influencia y baja dependencia sobre el sistema, por ello afectan el cambio de forma directa. En esta zona se encuentra el uso del suelo y su influencia es directa al territorio. A la luz de los resultados de la encuesta realizada, se puede afirmar que el modelo actual de uso y ocupación del territorio no es sostenible. El uso poco racional de los suelos lleva a una serie de problemas asociados con la degradación de los ecosistemas y el agotamiento de los recursos naturales, que se traducen en problemas ambientales.

La zona estratégica ha influenciado los cambios del sector y ha desencadenado las variables de la zona de soporte (densidad territorial: conurbanismo, mercado del suelo y una variable de naturaleza demográfica denominada dinámica poblacional y demográfica, por ello, sin hacer cambios radicales en las variables de la zona estratégica y de soporte, no existirán transformaciones que impacten de forma diferente el sector.

Las variables de la zona de resultados son de múltiple origen (Económico, ético, social, público, ambiental) e ilustran otras variables que en menor medida reflejan el escenario actual de la Loma

La zona de resultados, aunque no es prioritaria, muestra resultados que pueden impactar la dinámica del sector.

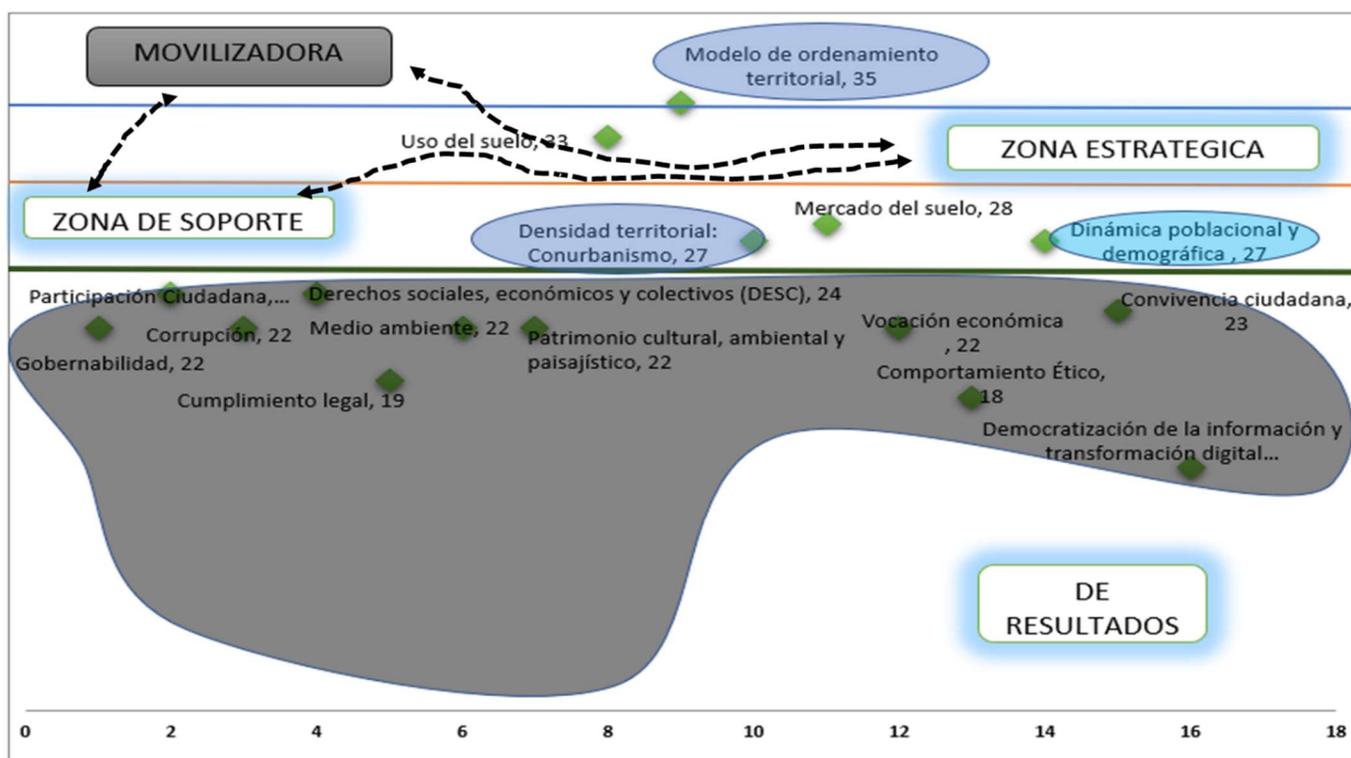


Ilustración 8 Variables

Fuente: Elaboración propia. Con base a calificación de actores y expertos, Envigado 2018

11. Los Caminos del Esmeraldal (Escenarios)

Los Ejes de Schwartz son usados para construir escenarios objetivos a partir de la identificación de focos, fuerzas clave y tendencias del entorno. Los escenarios útiles creados a partir los factores de cambio priorizados a través de método de Pareto son los usados para definir esquemas de decisión y posibles contingencias.

La metodología de Peter Schwartz conduce a la elección de un "escenario apuesta" que será el camino para recorrer desde el presente hacia el futuro.

Las variables estratégicas que influyen en la dinámica de desarrollo de la Loma del Esmeraldal corresponden a:

- Modelo de ordenamiento territorial.
- Uso del suelo.
- Mercado del suelo.
- Densidad territorial: Conurbanismo.

Las tres primeras variables guardan relación con asuntos físicos así que se enmarcan como variables espaciales y la última como variable demográfica por su descripción poblacional. Por eso, se definen dos grandes categorías en el método (ver gráfico de cuadrante: Demográfico y Espacial).

Una vez generada la lista de variables se define el mapa con los Ejes de Peter Schwartz, cuya elaboración determinan los cuatro escenarios posibles en donde cada una de las variables influye positiva (el mejoramiento de la situación) y negativamente (el empeoramiento de la situación) como se muestra a continuación:

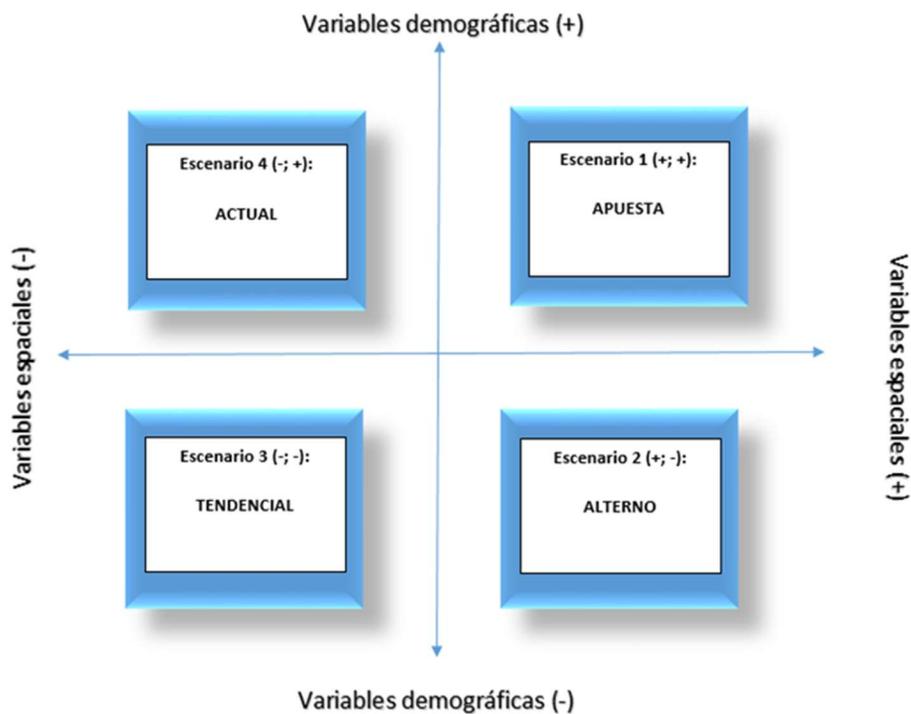


Ilustración 9 Resultado del cruce de los ejes positivos (+) y negativos (-).

Fuente: Elaboración propia.

En la gráfica adjunta se ilustra los cuatro escenarios, los cuales se denominan con nombres de canciones (ver anexo letra de canciones con autor) cuya letra se relaciona con la descripción de la posible situación de ocurrencia:

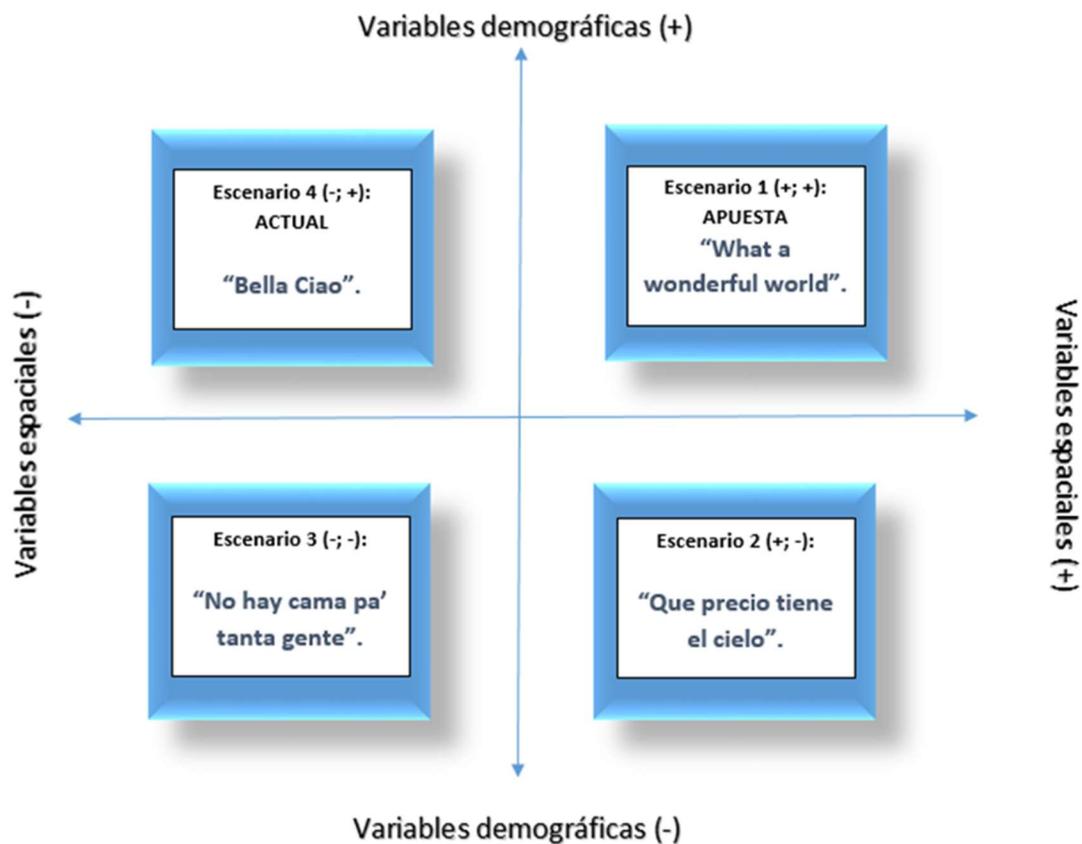


Ilustración 10 Esquema de escenarios loma del Esmeraldal inspirados en nombre de canciones.

Fuente: Elaboración propia.

Donde describimos cada escenario de la siguiente forma:

Variables demográficas (+)

82

Variables espaciales (+)

Variables espaciales (-)

Escenario

Bella Ciao
(Canción protesta hecha en la segunda guerra mundial interpretada contra las tropas fascistas y nazis)

Escenario Apuesta

What a wonderful world

A través del POT se ordena el territorio urbano y rural, y con éste se define el número de habitantes por hectárea. De hacerse ordenado, se proyecta una excelente calidad de vida para los habitantes del sector.

El POT es un ejercicio de planeación de largo aliento y debe basarse en la comprensión del espacio en el que se vive, la forma en que se ocupa y las actividades económicas, así como las necesidades de cada persona para habitar y disfrutar en condiciones seguras, eficientes y armónicas el espacio con la naturaleza.

De lograrse cumplirse a cabalidad, la Loma tendría las viviendas y habitantes exactos y el goce de estar en éste lugar sería aún mayor, pues no se tendrían problemas de movilidad, se conservaría un mejor equilibrio ambiental y se tendrían mejores y mayores espacios públicos.

No hay cama pa' tanta gente!

El territorio es producto de la relación entre los habitantes, naturaleza y el goce del espacio. Esto incluye el libre desarrollo de actividades sociales, económicas, culturales y las relaciones que se tejen entre las personas en su entorno físico y ambiental por ésta interacción.

El territorio de la Loma del Esmeraldal mostrara un acelerado crecimiento de urbanismo con conjuntos residenciales, aumentado las redes de servicios públicos, disminuyendo el espacio público y aumentando el flujo vehicular en sector. De igual forma, se ven restricciones ambientales que afectaran el equilibrio natural del sector y el libre disfrute de actividades al aire libre de los futuros moradores del sector.

Escenario tendencial

Qué precio tiene el cielo?

El mercado inmobiliario en la Loma del Esmeraldal es uno de los más estables de Envigado, pues aparte de ser un sector seguro que se mueve al ritmo de la oferta y la demanda, trae buenos dividendos para los inversionistas. También es un sector apetecido por contar con un suelo rural que se mezcla con las formas de vida del campo, contemplando un ambiente doble en el sector. Sin embargo, la tendencia perspectiva muestra que de continuar con la construcción en el sector se tendrá más pobladores y no existirá restricciones geográficas y sólo las restricciones normativas podrían modificar el mercado del suelo, obligando a los grandes inversionistas del sector a vender posiblemente a la administración municipal para lograr cubrir los proyectos de sostenibilidad ambiental y equilibrio urbanístico para aminorar los efectos sociales que puedan darse por el alto número de pobladores de la zona.

Escenario Alterno

Variables demográficas (-)

En el escenario actual (Bella Ciao), así como narra el canto partisano italiano de los grupos resistentes cuando luchaba contra las tropas fascistas y nazis por su libertad, así mismo se muestra en éste escenario que gracias a la participación ciudadana se logrará intervenir la planeación y la gestión del desarrollo de la Loma, permitiendo modificar la dinámica de crecimiento del sector a partir de inversiones en la misma (Creación del Parque Cultural La Guayacana, Ejecución a tiempo del Intercambio vial de la Transversal Intermedia con La Loma del Esmeraldal y sensibilización hacia la administración Municipal para reformar el POT), de igual forma se verá el fortalecimiento del tejido social y el capital social, robusteciendo las capacidades de autogestión de la comunidad. Adicionalmente, se evidenciará una Administración Municipal más cercana al sector, y más consiente de ser eficientes en la aplicación de los recursos para planes futuros del sector proyectando a la Loma como un sector con buen entorno urbano en medio de un ambiente rural.

La comunidad de la Loma seguirá ejerciendo protestas o algún otro mecanismo de participación ciudadana con el fin de que escuche sus necesidades para defender el futuro crecimiento desmedido de viviendas y conservar el poco espacio público e impedir el futuro debilitamiento ambiental en el sector.

Los moradores añoran seguir gozando de las virtudes de un sector semi-rural, y seguirán protegiendo este ideal hasta el fin de sus días, pues, así como es de inspiradora la canción Bella Ciao para augurar libertad, así es la fuerza y la ambición de los pobladores de la Loma a la hora de defender su tierra, su ideal de que será su Hogar.

En el segundo escenario alternativo (Que precio tiene el cielo-Compositores: Alfredo Matheus-Diez. Cantante: Marc Anthony), Se sueña al sector como un lugar tranquilo, con beneficios urbanos y rurales al tiempo, con excelente seguridad y con condiciones de un estrato

social alto a más bajo precio que en una vivienda equivalente en Medellín; sin embargo, todas estas particularidades podrían llevar a que el mercado inmobiliario se fijara en éste sector haciéndolo estratégico para generar ganancias a quienes decidan comprar algún proyecto urbanístico en éste lugar, pero, ¿Qué tanto crecimiento poblacional aguantará la Loma? ¿Qué hay que seguir sacrificando para no perder las ventajas con las que se ofrece el sector? *¿Qué precio tiene el cielo?, Qué alguien me lo diga...*

Bajo este escenario, la tendencia perspectiva muestra que de continuar con la construcción en el sector se tendrá más pobladores y no existirá restricciones geográficas para controlar la dinámica de crecimiento, el entorno medio ambiental impactará negativamente. Sólo las restricciones normativas podrían modificar el mercado del suelo, obligando a los grandes inversionistas del sector a vender posiblemente a la administración municipal para lograr cubrir los proyectos de sostenibilidad ambiental y equilibrio urbanístico para aminorar los efectos sociales que puedan darse por el alto número de pobladores de la zona.

La Alcaldía Municipal piensa bien en querer controlar los efectos habitacionales buscando agilizar la modificación del POT de Envigado 2011-2023; de igual forma, revisar los valores en los que se avaluó el suelo, pues se debe buscar alejar a los constructores de la posibilidad de acceder a más terrenos. El nuevo POT implementará el plan de espacio público, frenará la expansión urbana hacia las laderas y protegerá más la ruralidad y el medio ambiente.

De igual forma, la modificación del POT ayudará a la administración municipal a revisar los predios para asignarlos en proyectos de sostenibilidad ambiental y equilibrio urbanístico para aminorar los efectos sociales que puedan darse por el alto número de pobladores de la zona.

En el escenario tendencial (¡No hay cama pa' tanta gente! Cantante: El Gran Combo de Puerto Rico) se evidencia el mismo efecto que sufrió el Combo de Puerto Rico cuando fue invitado una Navidad a la casa de Tavín, a un tremendo festín que terminó tan sobrepoblado que terminaron cantando “*No hay cama pa' tanta gente!*”, sólo que en éste caso, no se trata de una fiesta sino de un territorio que no fue distribuido equitativamente en las actividades productivas, comerciales y de servicios, en los equipamientos comunitarios y en la vivienda. La falta de vías, espacios públicos, redes de servicios públicos, rutas de transporte, entre otros, podrían agravar la problemática si sigue creciendo el sector. El actual escenario, se muestra fallido en cuanto al equilibrio entre ocupación y viviendas por hectárea, y por lo que la Alcaldía Municipal piensa realizar una inminente intervención al POT; así se logrará intervenir el modelo de ocupación del sector generando normas claras sobre el número de habitantes por hectárea, se frene la expansión urbana hacia las laderas y se proteja más la ruralidad y el medio ambiente.

La administración de Envigado debe buscar fomentar en el territorio condiciones de habitabilidad, crenado vínculos entre los diferentes instrumentos de la Planeación y la orientación del crecimiento, el uso adecuado de la ocupación del territorio, donde los factores fundamentales sean el espacio público, la movilidad y la vivienda de calidad, el equipamiento colectivo (Oficina Asesora de Planeación Alcaldía de Envigado, 2011, pág. 43); de no hacerse, los moradores tendrán que seguir el consejo del Combo de Puerto Rico en ésta fiesta, quien al final de su canción dijeron: Pa' fuera, Pa' la calle...

En el escenario apuesta (What a wonderful world. Artista: Louis Armstrong; Autor: Bob Thiele), ¡el alma se siente feliz!!

“I see skies of blue and clouds of White;

The bright blessed day, the dark sacred night

And I think to myself what a wonderful world... ”

Este escenario mostrará un crecimiento territorial ordenado y una cohesión social entre los habitantes con convivencia pacífica y solidaria y donde todos los habitantes están comprometidos con todas las acciones que puedan impactar negativamente la dinámica del sector. Soñar con una planificación urbanística que genere orden en el territorio adaptando el crecimiento y las necesidades de los habitantes del sector a cada una de las políticas del uso del suelo en la zona.

Se anhela con un equilibrio perfecto entre el número de viviendas y la cantidad de personas que habitan el sector, mostrando suficientes espacios públicos, fortalecimiento ambiental de la zona y sin limitaciones en la movilidad.

El presente muestra que las condiciones de este escenario son altamente improbables pues se evidencia el alto nivel de ocupación que existe en la zona y el bajo índice de espacio público; esta situación es el resultado del desarrollo individual de los predios, sin la provisión de espacio público que soporte a las nuevas densidades habitacionales.

Será posible la reconfiguración del sector, con un Plan normativo que configure una estructura urbana, con un sistema de espacio público que supla las necesidades generadas en la zona.

12. Entrega, difusión y divulgación del proyecto

El trabajo se entregará según lo estipulado por la institución ESUMER.

13. Usuarios potenciales y sectores beneficiados

Existe un colectivo de ciudadanos residentes conformado como grupo de interés en el territorio llamado Ciudadanos Envigado que podría mostrar interés por conocer los escenarios futuros mostrados según la dinámica de la Loma hoy en día.

El periódico Gente de Envigado, también se ha mostrado interesado en conocer el crecimiento potencial del sector y registrarlo acorde al ideal de los habitantes consignados en el presente trabajo.

De igual forma, las unidades residenciales de la milla del Esmeraldal a través de los consejos de administración y administradores han despertado preocupación por los cambios que se viven en el sector, esto facilita las decisiones de inversión en seguridad, recreación, mantenimientos al interior de la conurbanidad.

14. Conclusiones

En un alto porcentaje de los estudios prospectivos la construcción de escenarios representa un papel fundamental ayudando a evidenciar con el juego de las hipótesis los principales retos del futuro.

Al estudiar la dinámica de cambio del sector de la Loma del Esmeraldal en Envigado, se encuentra con que las variables demográficas y espaciales son las que modifican rápidamente el sector, y que las alternativas que se tienen para intervenir el futuro positivamente se pueden crear a partir de los escenarios estudiados (Apuesta, alterno, actual, tendencial).

Si bien para los expertos urbanísticos el sector tuvo una dinámica acelerada de cambio por desmedido crecimiento urbano, los moradores consideran privilegiada la zona por tener aún espacios verdes, parque recreativo, caminos de herraduras y desarrollo urbanístico y se palpa el sentido de amor por el sector, así que la postura por cambiar las consecuencias que se vive en ésta loma, están plasmadas en un escenario apuesta donde el camino para recorrer desde el presente hasta el futuro, están en las opciones de cambio de POT, inversión en proyectos de movilidad, de espacios públicos y proyectos sociales, donde se evidencie una visión de mejorar la calidad de vida de los habitantes.

El trabajo cumple con el objetivo de resumir el desarrollo de la dinámica de cambio que se vive en la Loma del Esmeraldal de Envigado a través de escenarios. Se inicia con escenario actual, luego tendencial, alterno y finalmente el escenario apuesta, esto, permite conocer la evolución del sector y las apuestas que hay que hacer frente al mismo.

15. Bibliografía

Alcaldía de Envigado. (2016). *Plan de Desarrollo 2016-2019*. Envigado.

Acción de Tutela Corantioquia, 05001 23 31 000 2014 01190 00 (Tribunal Administrativo de Antioquia 30 de 07 de 2014).

Acción de Tutela: Protección de los derechos e intereses colectivos Loma del Esmeraldal, 05001 23 21 000 2014 01190 00 (Tribunal Administrativo de Antioquia 22 de Septiembre de 2014).

Acuerdo 025,2008. Municipio de Envigado, 025 (Concejo Municipal de Envigado 2008).

Alcaldía de Envigado. (2016). *Encuentro Zonal para la formulación del plan de desarrollo municipal*. Envigado. Recuperado el 21 de 02 de 2016, de <http://www.envigado.gov.co/Paginas/NPlaneacion-encuentros-zonales-zona4-plan-desarrollo-2016-2019.aspx>

Alcalía de Envigado. (2011). *Plan de ordenamiento Territorial Acuerdo 010 de 2011-2023*. Envigado: Editorial La Patria.

Área metropolitana del Valle de Aburrá. (2010). Bordes Conurbados Metropolitanos, Interacción Socio-Espacial y Fragmentación Territorial en el Valle de Aburrá. En Á. m. Aburrá, *Bordes Conurbados Metropolitanos Valle de Aburrá* (págs. 79-136). Medellín.

Área metropolitana Valle de Aburrá. (26 de Agosto de 2018). *Área Metropolitana del Valle de Aburrá*. Obtenido de <http://www.metropol.gov.co>: http://www.metropol.gov.co/Planeacion/DocumentosAreaPlanificada/Plan_Metropoli_2008_2020.pdf

- Baer, L. (2011). Mercados del suelo y producción de vivienda en Buenos Aires y su área metropolitana. Tendencias recientes de desarrollo urbano y acceso a la ciudad. *Revista Iberoamericana de Urbanismo*, 43-58.
- Balbi, E. R. (2014). Manual del Método Oficial de Prospectiva Estratégica de la Red EyE (Escenarios y Estrategia) en América Latina. En E. R. Balbi, *Construyendo el futuro* (pág. 30). Buenos Aires: Escenarios y estrategias, ministerio de Justicia de Argentina.
- Berrones, R. U. (2014). La importancia de la ética en la formación de valor público. *Estudios Políticos*, 59-81.
- Cardozo, R., & Ramos, V. (Julio de 2011). *La Población de nuestro país: Argentina*. Obtenido de La Dinámica Demográfica y los Fenómenos Demográficos:
<https://sites.google.com/site/564lapoblaciondenuestropais/la-dinamica-demografica-y-los-fenomenos-demograficos>
- Castaño, E. (2010). *Estimación del Indicador de Calidad de Vida para el Municipio de Envigado*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Chaline, C. (1981). Introducción. En C. Chaline, *La dinámica urbana* (pág. 218). Madrid: Instituto de estudios administración local.
- Ciudadano Envigado Facebook. (26 de Agosto de 2018). *Información Perfil Ciudadano Envigado*. Recuperado el 21 de 05 de 2016, de Facebook:
<https://www.facebook.com/ciudadanoenvigado>
- Concejo de Medellín. (30 de Julio de 2018). *Gobernación de Antioquia*. Obtenido de
<https://www.medellin.gov.co/>:
<https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/enconfianza/articulosytemas/documentos/Las%20Veedurias%20Ciudadanas.pdf>

- Conill, L. Y., & Hernandez, J. (2015). Planificación de escenarios: Una herramienta estratégica para el análisis del entorno. *Revista Venezolana de Gerencia*, 274-290.
- Consejo Nacional para la Ética Pública. (junio de 2012). *Anticorrupcion red nacional*. Recuperado el 2018, de <http://www.redanticorrupcion.pe>
- Corporación andina de fomento. (2010). *www.caf.com/publicaciones*. (C. a. fomento, Ed.) Recuperado el 27 de 01 de 2014, de <http://walk.caf.com/attach/15/default/ObservatoriodemovilidadurbanaparaAmericaLatina.pdf>
- Correa, E. (27 de 06 de 2014). Ampliación vial y parque para el Esmeraldal. *Gente Envigado*, págs. 4-7. Recuperado el 6 de 12 de 2014, de http://gente.com.co/epaper/epaper.swf?tpu=Gente_Envigado
- Correa, E. (27 de Junio de 2014). Ampliación vial y parque para el Esmeraldal. *Periodico Gente Envigado*, págs. 4-5.
- DANE. (02 de 02 de 2014). *www.dane.gov.co*. Recuperado el 02 de 02 de 2014, de www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-demografia/censos
- Espasa, L. C. (2010). El mercado de suelo urbano y su incidencia en la configuración urbana. Estudio de caso: ciudad de Monte Hermoso. *Huellas*, 163-182.
- Fundación Surt. (07 de 2018). *Maleta pedagógica, un equipaje para la interculturalidad*. Obtenido de Módulo 3: Ciudadanía: <http://www.surt.org/maletaintercultural/index.php?vlg=0&vmd=2&vtp=0&vit=0&tex=16>
- Garrido, M., & Quaglia, N. (2012). *Centro Paz Argentina*. Obtenido de Centro Paz Argentina: <http://www.centropaz.com.ar/publicaciones/futuro/futuro37.pdf>

- Gilli, J. J. (2014). La corrupción: Análisis de un concepto complejo. *Revista de Instituciones, Ideas y Mercados*, 39-63.
- Granados, H. (2015). Identificación de las vocaciones económicas, condiciones territoriales y proyectos estratégicos de inversión. *Memorias: 8 Congreso Latinoamericano de Cluster: Generación de conocimiento para el desarrollo de iniciativas cluster, el rol de las instituciones de educación superior.*, (pág. Diapositiva 1). Medellín.
- Guttman, E., Zorro, C., Cuervo, A., & Ramirez, J. C. (2004). *Diseño de un sistema de indicadores socio ambientales para el Distrito Capital de Bogotá*. Santiago de Chile: United Nations Publications.
- Guzman, A., Malaver, M., & Ri, H. A. (12 de 2005). *Repositorio URosario*. Obtenido de Analisis estructural: Tecnica de la prospectiva:
<http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/1204/BI%2024.pdf>
- Guzmán, V. (2002). Gobernabilidad democrática y género: Una articulación posible. *Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe* (pág. 11). Santiago de Chile: Proyecto CEPAL.
- Higüeras, E. (24 de Julio de 2013). *Archivo Digital UPM*. Obtenido de http://oa.upm.es/16624/1/Desarrollo_urbano_sost.pdf
- Huber, L., & Mujica, J. (2008). La corrupción como fenómeno social. Romper la mano. Una interpretación cultural de la corrupción. *ANTHROPOLOGICA*, 247-251.
- Indacochea, A. (2015). La Prospectiva estratégica y los estudios de futuro. *STRATEGIA*, 51-54.
- INDEPORTES ANTIOQUIA. (11 de 2011). <http://www.inderenvigado.gov.co/>. Recuperado el 29 de 05 de 2014, de <http://www.inderenvigado.gov.co/documentos/Plan-Decenal-Municipio-de-Envigado.pdf>

- Instituto de cultura y patrimonio de Antioquia. (2018). *Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia*. Obtenido de <http://www.culturantioquia.gov.co/>
- Ivone, C., Parrado, Y., Arbelaez, E. A., Ortiz, M., & Imbachi, H. (2012). *Plan prospectivo para la identificación de estrategias de mejoramiento del proceso administrativo para la cooperativa de productores de cal del municipio de San Francisco Putumayo al año 2020*. Mocoa: Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
- Jaramillo, C. I. (2008). Diversidad y desigualdad en los territorios contemporáneos. *La conurbación: rizoma urbano y hecho ambiental complejo* (págs. 1-12). Medellín: Universidad Nacional de Colombia.
- Jeréz, O. (Julio de 2011). *Vocabulario de términos geográficos*. Obtenido de Geografía urbana: <http://vocabulariogeografico.blogspot.com/2012/02/conurbacion.html>
- Martínez, R., & Sebastián, A. (16 de 4 de 2014). Habitantes del Esmeraldal interponen acción popular. *El Colombiano*. Recuperado el 06 de 12 de 2014, de http://www.elcolombiano.com/habitantes_del_esmeraldal_interponen_accion_popular-GXEC_291016
- Melguizo, J. (19 de Agosto de 2017). Se abre el parque La Guayacana en El Esmeraldal. (P. G. Envigado, Entrevistador)
- Micó, J. L. (22 de Febrero de 2015). Ética y valores en la red. *La Vanguardia*, pág. Sección Opinión.
- Miklos, T. (2002). Planeación prospectiva y estratégica. *V Encuentro de estudios prospectivos*, (págs. 119-127). Guadalajara.
- Miller, T. (2006). Dinámica de las tendencias demográficas y sus efectos en el gasto público. *Reunión de Expertos sobre Población y Pobreza en América Latina y el Caribe* (págs. 3-

- 25). Santiago de Chile: Naciones Unidas (CEPAL). Obtenido de https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/miller_ppt.pdf
- Morales, L. E., & Granados, H. (2011). *Actividades Económico-Empresariales del Municipio de Envigado*. Medellín: Comité Editorial Esumer.
- Municipio de Envigado. (1999). *Plan de Ordenamiento Territorial Envigado 1999-2001*. Envigado: Editorial La Patria.
- Municipio de Medellín. (2006). *Sistema Estructurado: Uso del Suelo urbano*. Medellín: Alcaldía de Medellín.
- Nacional, U. (2003). *Dinámica espacial del Valle de Aburrá*. Obtenido de Biblioteca digital Universidad Nacional de Colombia: http://bdigital.unal.edu.co/4697/31/43020577._2003_11.pdf.
- Naciones Unidas. (2012). *Resolución aprobada por la Asamblea General el 27 de julio de 2012 El futuro que queremos*. Río de Janeiro: Naciones Unidas.
- Naciones Unidas. (29 de 03 de 2014). *Ciudades sostenibles*. Obtenido de <http://www.un.org/es/sustainablefuture/cities.shtml>
- Oficina Asesora de Planeación Alcaldía de Envigado. (2011). *ZONA 4 PLAN ZONAL DE DESARROLLO 2011 2020*. Envigado. Obtenido de <http://www.envigado.gov.co/Secretarias/OficinaAsesoradePlaneacion/documentos/SLP/Planes%20Zonales/PLAN%20ZONAL%204/PLAN%20ZONA%204.pdf>
- Oficina de Enlace y Parteneriado en Brasil. (26 de Agosto de 2018). *United Nations Office on Drugs and Crime*. Obtenido de Oficina de Criminalidad: <https://www.unodc.org/lpo-brazil/es/corruptcao/>

Plan de Ordenamiento Territorial. (2011). *Plan de ordenamiento Territorial Acuerdo 010 de 2011-2023*. Envigado: Editorial La Patria.

Plan Estratégico Territorial de Envigado 2015-2030. (2015). *Envigado.gov*. Obtenido de <https://www.envigado.gov.co/>:
<https://www.envigado.gov.co/planeacion/paginas/contenido/plan-estrategico-municipal/plan-estrategico->

Planeación Estratégica del Aburrá Sur. (06 de 09 de 2012). <http://www.metropol.gov.co>.

Obtenido de

<http://www.metropol.gov.co/Planeacion/DocumentosAreaPlanificada/PLAN%20ESTRATEGICO%20ABURRA%20SUR.pdf>

Planeación Valle de Aburrá. (2001). *Demografía y dinámica espacial Valle de Aburrá*. Medellín: Alcaldía de Medellín. Obtenido de Dinámica demográfica.

Real Academia Española. (2018). *Diccionario de la Real Academia Española*. Madrid: Real Academia Española.

Red Internacional para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. (26 de Agosto de 2018). *Red-DESC*. Obtenido de Red de derechos económicos: <https://www.escribnet.org/es/derechos>

Rincón, P. (2006). Dinámicas urbanas, modalidades de redensificación. En P. Rincón Avellaneda, *Bogotá y sus modalidades de ocupación del suelo análisis de los procesos de re-densificación* (págs. 86-110, 141-145). Bogotá: Universidad Nacional del Colombia.

Rivas, L. A., & Trujillo, M. (2015). *La gobernanza. Conceptos, tipos, e indicadores internacionales: Los Retos para México*. Ciudad de México: Alta Impresión S.A. de C.V.

- Rodriguez, M. L. (10 de 12 de 2010). *La técnica prospectiva de los escenarios*. Obtenido de La técnica prospectiva de los escenarios:
<https://metodologiasdelainvestigacion.wordpress.com/2010/12/10/la-tecnica-prospectiva-de-los-escenarios/>
- Romero, C. G. (2006). *El impulso de la convivencia ciudadana e intercultural en los barrios europeos: marco conceptual y metodológico*. Pisa.
- Salinas, L. M., & Patiño, L. (Diciembre de 2015). Las veedurías ciudadanas en el derecho colombiano y en el derecho francés. *Tesis de Grado: Las veedurías ciudadanas en el derecho colombiano y en el derecho francés*. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Universidad Santo Tomás.
- Schechinger, C. M. (2006). *Planeación Urbana y Gestión del Suelo en Ciudades Mexicanas*. Obtenido de Conceptos avanzados de suelo urbano:
http://www.institutodeestudiosurbanos.info/dmdocuments/cendocieu/Especializacion_Mercados/Documentos_Cursos/Conceptos_Avanzados_Suelo-Morales_Carlos-2006.pdf
- Schwartz, P., & Ringland, G. (1997). *Scenario planning managing for the future*. Chichester: Jhon Wiley and Sons.
- Secretaría de planeación Envigado. (2006). *Taller participativo sobre el sistema local de planeación: Municipio de Envigado- Zona 4*. Envigado.
- Secretaria planeación municipio de Envigado. (2014). *Sistema Local de planeación*. Envigado: Publicación Alcaldía Municipal de Envigado.
- Significados.com. (2018). *Significados*. Obtenido de <https://www.significados.com/medio-ambiente/>

The Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD). (2013, Marzo 14).

<http://www.oecd.org/>. Retrieved from <https://stats.oecd.org/glossary/detail.asp?ID=2626>:

<https://stats.oecd.org/glossary/detail.asp?ID=2626>

Torrent, R., Millet, A., & Arce, A. (2005). *Gobernabilidad y Globalización: Diálogo sobre gobernabilidad, globalización y desarrollo*. Barcelona: Universidad de Barcelona.

Touriñan, J. M. (2008). Valores y convivencia ciudadana: una responsabilidad de formación compartida y derivada. *Bordón*, 261-311.

Trujillo, C. (30 de Enero de 2018). Inminente modificación del POT de Envigado. *El Colombiano*, pág. Sección Antioquia.

UNESCO. (9 de Noviembre de 2003). *Democratización de la Información*. Obtenido de Unesco:

<https://www.humanrightsaction.org/information/spanish.html>

UNESCO. (2003). Manual Metodológico-Indicadores Unesco de cultura para el desarrollo.

Patrimonio, 132-139.

Valencia, A. G. (2016). *Plan de acción 2016-2019 Corantioquia*. Medellín: Corantioquia.

16. Anexos

Anexo 1 Instrumento utilizado para realizar la priorización de variables: Encuesta

Priorización de fenómenos determinantes en el desarrollo futuro en la Loma El Esmeraldal zona 4 Municipio de Envigado

El desarrollo urbanístico de la Loma del Esmeraldal fue promovido inicialmente como un proyecto habitacional con seguridad y espacios privados, ambiente campestre con un potencial de valorización al estar ubicado en una de las más importantes zonas de expansión del municipio de Envigado, pero hoy su atractividad trae consigo una serie de problemas que modificaron rápidamente su dinámica de desarrollo, generando graves conflictos territoriales.

Con el propósito de visualizar los escenarios futuros de la Loma del Esmeraldal, solicitamos su colaboración, para que, con su conocimiento del sector, priorice los fenómenos que usted considera determinantes en transformación territorial del sector.

Interrogante

De la siguiente lista de variables, ¿cuáles considera usted son las más críticas en la problemática de desarrollo de la Loma del Esmeraldal?

Emplee la siguiente escala de valores:

3: Para las variables más determinantes en el desarrollo de la Loma del Esmeraldal.

Seleccione **Máximo 4 variables**

2: Para las variables medianamente determinantes en el desarrollo de la Loma del Esmeraldal.

Seleccione Máximo 5 variables

1: Para las variables poco determinantes en el desarrollo de la Loma del Esmeraldal.

El resto de las NO calificadas

VARIABLE	CONCEPTO	CALIFICACIÓN
Gobernabilidad	<p>La Gobernabilidad se deriva de la palabra latina “gubernare” que se refiere a la capacidad de los organismos políticos de un país para dirigir el patrimonio y la sociedad de este; esta capacidad se mide por la habilidad del gobierno para traducir los mandatos de los electores en políticas sociales y económicas realistas.</p> <p>La gobernabilidad posee ciertas dimensiones tales como la legalidad y justicia, que remite a la confianza y creencia en las decisiones que se tomen en el ámbito de lo colectivo; la legalidad, que corresponde a los marcos regulatorios y reglas de juego explícitas; y la efectividad, la cual alude al cumplimiento de las funciones básicas y la satisfacción de a las necesidades de la comunidad. Es decir, la gobernabilidad es la relación que existe entre las normas de juego establecidas en la ley y la posibilidad de elegir entre las mejores decisiones. (Rivas & Trujillo, 2015).</p>	
Participación Ciudadana	<p>Esta variable muestra como la ciudadanía tiene que ver con el carácter del ejercicio de los deberes y derechos que les compete a los ciudadanos que conforman el Estado.</p> <p>Un ciudadano es una persona o un grupo que pertenece a una comunidad política, social y económica. (Fundación Surt, 2018).</p> <p>El ejercicio de la ciudadanía se encuentra articulado con la posibilidad de regulación y control de un Estado y con la posibilidad de incidencia directa en la regulación del sistema económico. En una democracia participativa son estos grupos los que tienen el poder de tornar efectivas las decisiones del Estado, de lograr ejercer los mecanismos de control y de construcción de políticas públicas en el sector. (Guzmán, 2002).</p>	
Corrupción	<p>Según el diccionario de la Real Academia Española, corrupción es la práctica consistente en la utilización de las funciones y medios de las organizaciones, especialmente las públicas, en provecho, económico o de otra índole, de sus gestores. (Real Academia Española, 2018)</p> <p>Como lo expone (Gilli, 2014): Este término, se utiliza frecuentemente para señalar actividades deshonestas dentro las</p>	

VARIABLE	CONCEPTO	CALIFICACIÓN
	<p>entidades públicas, con el fin de beneficiar a personas o empresas y cuyos actos afectan directamente el bienestar de la comunidad.</p> <p>La corrupción se entiende también como un practica clandestina con el fin de lograr beneficios indebidos.</p> <p>Al hablar del uso de poder se refiere a un acto desarrollado por un grupo de empresas o personas con la posibilidad de movilizar determinados recursos</p> <p>Dice en su documento “exijo una explicación” (Consejo Nacional para la Ética Pública, 2012) que al hablar del poder confiado o delegado, los funcionarios asociados a un cargo generan tejidos entre los diferentes actores (personas, entidades, empresas) y se delega en ellos la responsabilidad y la ética de sus acciones, concluyendo pues que las acciones corruptas se cometen por los diferentes actores involucrados en las relaciones de poder.</p> <p>De esta forma se habla de beneficios privados: entendiendo que el producto de la actividad deshonesto llega a los bolsillos de los actores involucrados en los actos corruptos.</p> <p>También es importante decir que al tomarse atribuciones con el fin de desviar recursos o favorecer a alguien en particular se generan beneficios indebidos, por lo que, al hablar de corrupción, se interpreta cuando una persona actúa sin orientarse por la libertad y la confianza que se ha depositado en su desempeño, y en el empoderamiento que han delegado en él, y de alguna forma logra beneficiarse o beneficiar a otros de manera indebida generando un perjuicio.</p> <p>Citando la (Oficina de Enlace y Partenariado en Brasil, 2018) dice que el concepto de corrupción es vasto. Reúne entre sus muchas formas: influencia indebida sobre otros, fraude, soborno, apropiación indebida y otras formas de desvío de recursos por un empleado privado o público. En adición a lo anterior los hechos corruptos suelen ocurrir también como tráfico de influencias, nepotismo, la compra y venta de las decisiones judiciales, extorsión, uso indebido de información privilegiada para fines personales y, manipulación de datos entre otras prácticas. (Huber & Mujica, 2008).</p>	
Derechos sociales, económicos y colectivos (DESC)	<p>Van ligados al concepto de sociedad. Cuando existe una relación entre las personas y con unas determinadas reglas, cada persona desempeña un rol donde se le reconoce su aporte a la sociedad. Basado en esto, el derecho social se puede definir como un conjunto de exigencias que la persona puede hacer valer ante la Sociedad, para que ésta le suministre los medios necesarios para poder atender el cumplimiento de sus fines, y le asegure un mínimo de bienestar que le permita conducir una vida decorosa y digna de su calidad de ser humano.</p> <p>Cuando se busca regular las actividades de producción, distribución, cambio y consumo de la riqueza, se genera un sistema económico donde sus lineamientos serán verificados por un campo jurídico encargado de velar por el buen funcionamiento de la economía que mueve una sociedad. Alrededor de esto nace el</p>	

VARIABLE	CONCEPTO	CALIFICACIÓN
	<p>conjunto colectivo mediante el cual se pretende proteger los intereses comunitarios.</p> <p>Los Derechos Económicos Sociales y Culturales (DESC) (Red Internacional para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 2018) son los derechos humanos concernientes a las condiciones sociales y económicas mínimas necesarias para una vida en dignidad y libertad.</p>	
Cumplimiento legal	<p>Se define como la acción y efecto de ejecutar la constitución, leyes y normas, con transparencia y sin ventajas individuales.</p> <p>Desde el punto de vista organizacional es considerado como el proceso o procedimiento para asegurar que la organización está siguiendo las leyes relevantes. Este ideal se está convirtiendo en tendencia global y que está siendo integrado principalmente por las empresas transnacionales con el fin de evitar sanciones de tipo legal. Esta orientación es de carácter preventivo más no integrador, y para el caso de la Loma del Esmeraldal es la forma en que la comunidad exige resultados a la administración municipal sobre todos los proyectos que tienen inversión en el sector.</p>	
Patrimonio cultural, ambiental y paisajístico	<p>En su más extensa expresión el patrimonio, son las cosas, productos, procesos, saberes, que provee a las sociedades un tesoro de recursos que se heredan del pasado, se generan en el presente y se transmiten a las futuras generaciones para su beneficio. El patrimonio cultural ambiental y paisajístico están estrechamente ligados a los desafíos a los que se ve enfrentada toda la humanidad, que van desde los conflictos entre comunidades, los efectos del cambio climático, los desastres naturales, la educación, la concepción de las urbes, la salud, los desplazamientos de personas, las desigualdades económicas entre otros. (UNESCO, 2003).</p>	
Medio ambiente	<p>Es el hábitat en el que viven los seres vivos y que los condiciona. El medio ambiente abarca la naturaleza, la sociedad y la cultura que habita en determinado lugar y época. Incluye a los seres vivos, los materiales y las relaciones que se establecen entre todos ellos.</p> <p>El medio ambiente se crea a partir de dos palabras de origen latino: medium y ambiens, ambientis, (procedente del verbo ambere, que significa rodear). Ambas palabras tienen significados similares, pero cuando las juntamos crean este nuevo concepto. El medio ambiente está formado y determinado por factores físicos, biológicos, sociales, culturales y económicos. (Significados.com, 2018).</p>	
Uso del suelo	<p>Es un criterio que permite repartir de forma equitativa en el territorio las actividades productivas, comerciales y de servicios, la infraestructura para la comunidad y la vivienda. En ésta variable interviene el POT, que es el encargado de definir los objetivos, normas, políticas, estrategias, metas, programas, hechos y directrices para planear estratégicamente el desarrollo físico de un territorio, a través de un modelo de ocupación que comprenda las</p>	

VARIABLE	CONCEPTO	CALIFICACIÓN
	fortalezas y limitaciones definidas desde el contexto geográfico, así como la inclinación política del municipio, consolidada históricamente como resultado de la expresión de la comunidad, el modo de habitar el territorio al igual que las acciones económicas que se realizan. (Municipio de Medellín, 2006).	
Modelo de ordenamiento territorial	El Plan de Ordenamiento Territorial para el Municipio de Envigado es el conjunto de acciones administrativas, políticas y normativa que narra cómo debe hacerse la planificación física de un territorio, según lo descrito por la Administración Municipal. La institución en ejercicio de la función pública que le corresponde según lo enmarcado en la Constitución y las ley Colombiana, éste organismo es un instrumento eficiente para orientar el desarrollo del territorio bajo su jurisdicción y regular la utilización, transformación y ocupación del territorio, de acuerdo con las estrategias de desarrollo socioeconómico y en armonía con el medio ambiente y las tradiciones históricas y culturales, garantizando un adecuado nivel de vida para toda la localidad. (Municipio de Envigado, 1999).	
Densidad territorial: Conurbanismo	<p>Fenómeno mediante el cual (una zona rural genera una zona urbana) dos o más urbes se integran dando lugar a un nuevo territorio con dinámicas de interrelación social, cultural, económica, política, etc. (Jaramillo, 2008). Los fenómenos de cambio que se dan pro ésta dinámica, impactan la planeación urbano regional y la gestión ambiental. (Jeréz, 2011).</p> <p>Los aspectos morfológicos de la conurbación se caracterizan por tener una proyección urbanística y arquitectónica del espacio terrenal, aunque su trama urbana es orgánica y fue conformada por circuitos viales que estas compensan la necesidad de conexión entre barrios. Fenómeno en la cual la parte urbana desplaza la parte rural "Lo urbano se come lo rural" son dos Zonas. (Área metropolitana del Valle de Aburrá, 2010).</p>	
Mercado del suelo	<p>Según la (FAO, 1997a; FAO/UNEP, 1999) el uso del suelo se define como las acciones e intervenciones que realizan los individuos sobre un determinado tipo de área para producir, modificar o mantener y establecer el precio de una vivienda según los lineamientos dados en el negocio inmobiliario. Basados en el POT Municipio de Envigado 2011-2023 (Alcalía de Envigado, 2011) se asignan las siguientes tipologías de uso de suelo:</p> <p>Residencial (Vivienda Unifamiliar, Vivienda Bifamiliar, Vivienda Trifamiliar, Vivienda Multifamiliar). Comercial Industrial Servicios</p> <p>El mercado de suelo no opera bajo el modelo económico del mercadeo. El mercado se mueve por el dinamismo urbano que presenta actualmente un alto grado de transformación asociado a nuevas formas de ocupar el espacio, así como la aparición de nuevos usos del suelo o acciones cuyas demandas están rigurosamente condicionadas por las nuevas formas de consumo de bienes y servicios, y son múltiples factores los que afectan</p>	

VARIABLE	CONCEPTO	CALIFICACIÓN
	<p>directa e indirectamente esta dinámica (Espasa, 2010) (Por ejemplo la dispersión urbana, la segregación, la falta de servicios, la regulación, la relación propietario inversionista). (Schechinger, 2006).</p> <p>Los precios de un terreno urbano y la operación en el mercado inciden en el desarrollo de la ciudad en su dimensión urbana, económica y social. (Baer, 2011).</p>	
Vocación económica	<p>Acorde a lo narrado por H. Granados en el 2015 en su trabajo de investigación “Identificación de las vocaciones económicas, condiciones territoriales y proyectos estratégicos de inversión” (Granados, 2015), la vocación económica corresponde a la aptitud, capacidad o características específicas propias de un territorio para promover una acción.</p> <p>Este actuar permitirá crear un sistema económico que permita lograr altos niveles de competencia y productividad, basados en ventajas sostenibles a través del tiempo y para las cuales se aumente continuamente el valor agregado generado en un sector.</p>	
Comportamiento Ético	<p>El primer significado que se conoce de ética (del griego ethos, es decir, “comportamiento”, “costumbre”) nos lleva al carácter, a un atributo que no se posee naturalmente, sino que se desarrolla a través del hábito. Los hábitos se crean a partir de la repetición: a lo largo de la vida, llevamos a cabo acciones que al ejecutarlas reiteradas veces generan costumbre, que, a su vez, determinan actitudes. De esta manera de “hacer vida” nos formamos a nosotros mismos. (Micó, 2015).</p> <p>La ética se ampara en una rama de la filosofía que cuestiona en las reglas de la conducta para formular las normas más beneficiosas para el máximo grado de evolución psicológica y social. A la ética como disciplina, le corresponde aclarar las vivencias humanas de la moral, reflexionar sobre ellas y fomentar el buen comportamiento. El alcance de la moral es mayor que el de la ética; supera lo material, que es lo que refleja la base de los valores.</p> <p>Estos valores están arraigados en la condición de la existencia, por lo que son una guía en la formación de la personalidad en todas las expresiones de relacionamiento: individual, grupal, corporativo, convirtiéndose en las pautas de conducta. La gente necesita tomar decisiones claras y la escala de valores le ayuda a elegir el camino para hacerlo. (Berrones, 2014).</p>	
Dinámica poblacional y demográfica	<p>La dinámica demográfica es llamada también como dinámica de las poblaciones.</p> <p>Esa variable, corresponde al análisis de las interacciones de la población, distribuidos por edad y sexo, y sus cambios, que son inducidos por la incidencia de los fenómenos demográficos en la zona. El impacto de la fecundidad, la migración y la mortalidad en una población, sólo puede ser explicado cuando se analizan de manera integral, ubicando su actuar en los sucesos históricos y sociales y en el contexto ecológico en el que cada comunidad vivió y al que se adecuó.</p>	

VARIABLE	CONCEPTO	CALIFICACIÓN
	<p>Los factores que afectan la dinámica Poblacional y demográfica son: la fecundidad (es la capacidad de las mujeres que componen una localidad de tener hijos), la natalidad (número de niños/as nacidos vivos en una población determinada), la mortalidad (número y causas de muertes de las personas), las migraciones internas (son los desplazamientos de las personas en el interior del país) y las migraciones internacionales (son los desplazamientos de las personas entre países). (Cardozo & Ramos, 2011). Según Tim Miller de la Universidad de California (Miller, 2006) los otros factores que pueden impactar la dinámica poblacional son edad, la educación, riqueza, redes familiares, ingresos, salud, impuestos, Servicios públicos y protección social y estas últimas son las que más caracterizan los cambios que viene surgiendo en la Loma del Esmeraldal.</p>	
Convivencia Ciudadana	<p>La convivencia se define como el vivir en compañía de otro u otros, La convivencia involucra aceptar que existen seres únicos y diferentes, reconociendo en todo momento que hay diversidad en todo lo que nos rodea y que tenemos la capacidad de adaptarnos al entorno y buscar solucionar conflictos de la mejor manera. Según expresa el Dr. D. José Manuel Touriñán López (Touriñán, 2008) "La convivencia ciudadana es, una responsabilidad compartida por tratarse en primer lugar, de una convivencia cualificada, es decir, pacífica, y que ésta, es una tarea que no puede delegarse y es inseparable de la participación en los asuntos que a todos los miembros de la misma comunidad afectan. En segundo lugar, es una responsabilidad derivada, pues se trata de una convivencia especificada, es decir, cumple las condiciones de la convivencia, pero se limita a un espacio cívico, ciudadano, que no sólo un espacio del individuo formado en su relación con el estado, sino un espacio de formación e interacción del individuo frente al Estado, pero un marco territorial legislado por derechos y deberes del individuo y el estado ". Los compromisos compartidos, identifican a la sociedad civil como agente moral y requiere el desarrollo cívico como objetivo.</p>	
Democratización de la información y transformación digital	<p>Según la organización Human Rights Action (UNESCO, 2003), la libertad de comunicar e informar significa expresar ideas, opiniones y saberes en un flujo libre. Es imperativa para el desenvolvimiento independiente de la personalidad de cada ser humano y para el desarrollo cultural, social, científico y económico de la humanidad. Y es un Derecho Humano (Art.19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos). Internet, facilita el ideal de comunicarse libremente. Es el chance histórico para el progreso de la libertad de prensa hacia la libertad de comunicación, y democratización de la información: Cualquier persona puede publicar información y tiene el derecho a recibir críticas, juicios y calificaciones de lo publicado. Debe ser consciente que cualquier cosa anunciada por internet es dada bajo su propia responsabilidad.</p>	

Anexo 2 Listado de personas que realizaron la encuesta y resultado

NÚMERO DE ENCUESTA	NOMBRE/ROL/UBICACIÓN	EXPERIENCIA	VARIABLE PREDOMINANTE A JUICIO
1	Ana Otalváro/Sector Lyon	Habitante hace 1 año	Corrupción, Derechos sociales, económicos y colectivos (DESC), Vocación económica, Comportamiento ético.
2	Tendero Tienda la Guayacana	Habitante y trabajador del sector hace 20 años	Participación ciudadana, Modelo de ordenamiento territorial, Dinámica poblacional y demográfica, Convivencia ciudadana.
3	Jose Alejandro Tamayo/Conocedor experto dinámica del sector	Vicepresidente ejecutivo Cámara de comercio Aburrá sur	Gobernabilidad, Corrupción, Uso del suelo, Modelo de ordenamiento territorial.
4	Irma Villa/Conocedor experto dinámica del sector	Coordinador de proyectos Cámara de comercio Aburrá sur	Gobernabilidad, Participación Ciudadana, Cumplimiento legal, Uso del suelo.
5	Lucio Henao/Conocedor experto dinámica del sector	Prospectivista/Urbanista	Corrupción, Cumplimiento legal, Modelo de ordenamiento territorial, Mercado del suelo.
6	Carlos/Sector La Guayacana	Habitante hace 7 años	Uso del suelo, Modelo de ordenamiento territorial, Densidad territorial: Conurbanismo, Mercado del suelo.
7	Gloria/Conocedor experto dinámica del sector	Urbanista	Corrupción, Derechos sociales, económicos y colectivos (DESC), Patrimonio cultural, ambiental y paisajístico, Modelo de ordenamiento territorial.
8	Portería Trentto/Conocedor experto dinámica del sector	Trabajador del sector hace 8 años	Gobernabilidad, Uso del suelo, Densidad territorial: Conurbanismo, Mercado del suelo.
9	Tendera Tienda Mark Star	Habitante hace 30 años	Uso del suelo, Modelo de ordenamiento territorial, Mercado del suelo, Dinámica poblacional y demográfica.
10	Jose/Sector Amarello	Habitante hace 5 años	Uso del suelo, Modelo de ordenamiento territorial, Mercado del suelo, Vocación económica.
11	Luis/Sector Trentto	Habitante hace 6 años	Participación Ciudadana, Uso del suelo, Modelo de ordenamiento territorial,

			Dinámica poblacional y demográfica
12	Propietario Tienda la Guayacana	Habitante y trabajador del sector hace 37 años	Gobernabilidad, Participación Ciudadana, Uso del suelo, Densidad territorial: Conurbanismo.
13	Sergio/Habitante Tramontana	Habitante hace 3 años	Uso del suelo, Modelo de ordenamiento territorial, Mercado del suelo, Dinámica poblacional y demográfica

Anexo 3 Listado de personas que realizaron la encuesta: Tiempo de relación con la Loma y prioridad de variables.